



**LiMA
EXPRESA**

POWERED BY **VINCI**
HIGHWAYS

Reporte de
sostenibilidad
2024



Lima Expresa SAC

Av. El Derby 250, Piso 18, Edificio Capital Derby, Santiago de Surco
Lima, junio 2025

Te invitamos a enviar tus comentarios, opiniones y consultas a:

comunicaciones@limaexpresa.pe

Edición general y aplicación del marco ESRS y Estándar GRI:

Responde SAC

www.responde.pe

Diseño y diagramación:

Apacheta Comunica

www.apachetacomunica.com

INDICE



Carta del Gerente General	4
Hitos 2024	6
Presentación	8
Sobre VINCI Highways	9
Sobre Lima Express	11
Vías de Lima Express	13
Servicios	15
Proyectos de inversión	18
Gobernanza y estrategia	20
Cadena de valor y planeamiento estratégico	21
Enfoque de sostenibilidad	22
Alineamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	23
Afiliações a Instituciones	24
Relacionamiento con grupos de interés	25
Gestión de riesgos e impactos	27
Gestión de riesgos	28
Análisis de impactos ambientales, sociales y de gobernanza	29
Crecimiento Verde	31
Eficiencia energética	32
Cuidado y ahorro del agua	36
Reducción y recuperación de residuos	38
Mitigación y adaptación al cambio climático	40
Compromiso con la gente, los clientes y el entorno ciudadano	41
Trabajadores	41
Relaciones con los clientes	53
Localidades vecinas	59
Gestión de proveedores	64
Ética y transparencia	65
Resultados económicos y financieros	65
Gobierno corporativo	66
Ética y anticorrupción	67
Derechos humanos	71
Green CAPEX	71
Relaciones con inversionistas	71
Sobre el reporte	72
Anexos	73

Carta del Gerente General

[GRI 2-22]

Estimados grupos de interés:

En Lima Expresa imaginamos diariamente una ciudad donde la movilidad pone a las personas en el centro: una ciudad que se conecta con dignidad y seguridad, donde moverse no sea un privilegio ni una actividad de riesgo, sino un derecho accesible para todos, en entornos humanos y seguros. Creemos firmemente que el futuro de la movilidad en Lima puede ser más eficiente, inclusivo y sostenible. Nuestro compromiso es ser parte activa de este camino de transformación. A lo largo del 2024, trabajamos sobre ese compromiso que se refleja en nuestro propósito: Hacer de Lima una Ciudad más Conectada y Sostenible.

Me complace compartir con ustedes los principales logros de este año, producto del esfuerzo conjunto, vocación e innovación constante de los más de 600 trabajadores de Lima Expresa. Además, ser parte del Grupo VINCI Highways, líder global en concesiones viales con más de 3,500 km de carreteras a nivel mundial, nos impulsa a operar y mantener la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla con altos estándares internacionales, siempre excediendo la normativa local y lo requerido por nuestro contrato de concesión.

En 2024 nos enorgullece haber reducido en 74% la siniestralidad grave en comparación con 2016. Esto ha sido posible gracias a una infraestructura segura, con pavimento en buen estado, señalización adecuada, buena iluminación

y servicios que permiten garantizar la fluidez, como nuestro Centro de Control de Operaciones, desde donde se monitorea y coordinan los auxilios viales, nuestro servicio de ambulancia y brigada particular de bomberos, además de la intervención de la Policía Nacional del Perú, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) y la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú.

Nuestro Centro de Control de Operaciones, sigue siendo único en el país, integra más de 120 cámaras y opera con inteligencia artificial,

permitiendo una atención oportuna y eficaz de incidentes hacia nuestros clientes. Esta innovación fue reconocida este año con el Premio Creatividad Empresarial 2024, en la categoría Innovación de Procesos.

Sabemos que la congestión vehicular que vive Lima nos afecta, somos conscientes de que nuestras vías son parte de un sistema que debe resolverse de manera integral. Sin embargo, esto no detiene nuestro esfuerzo para mejorar la experiencia de nuestros clientes. La fluidez

que debemos garantizar para ellos hace que innovemos y ofrezcamos distintas modalidades de pago en los peajes.

Así, presentamos el primer sistema de peaje automatizado de autoservicio del país, incorporando casetas dedicadas exclusivamente a pagos digitales sin contacto. Asimismo, el 100% de nuestras casetas de peaje ya ofrece el peaje electrónico o tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID) y tarjetas sin contacto.



"En 2024 nos enorgullece haber reducido en 74% la siniestralidad grave en comparación con 2016."

"...contribuimos con más de 111 millones de soles al Estado, generando valor compartido desde lo social, lo ambiental y lo económico."

Asimismo, desde 2024 comenzamos a socializar nuestro plan de acción de diez proyectos clave para reducir la congestión vehicular en nuestras vías, que ha sido presentado públicamente a inicios de 2025. El plan incluye la modernización y ampliación de peajes y paraderos, además de la optimización de la infraestructura vial en puntos críticos de la concesión.

Invertimos más de 6 millones de soles en el mantenimiento de 18 puentes peatonales necesarios para la movilidad de nuestros clientes y usuarios. Además, culminamos obras claves como el reforzamiento del talud de Zarumilla, una obra de envergadura que venimos trabajando en diferentes fases desde el año 2019, y la descolmatación anual del cauce del río Rímac. Ambas acciones contribuyen con la resiliencia climática.

Nuestro compromiso ambiental también se ha fortalecido. Continuando con nuestra hoja de ruta al 2030, hemos implementado nuevos proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático. En 2024, valorizamos el 49.5% de nuestros residuos y gestionamos más de 7,400 toneladas, incluyendo más de 20 toneladas de terceros recogidas diariamente en nuestras vías. Contamos con una flota 100% eléctrica compuesta por 14 vehículos y migramos parte de nuestras grúas a gas natural, reduciendo así nuestras emisiones en más de 28 toneladas de CO₂e, e implementamos nuestro segundo sistema solar fotovoltaico. Además,

avanzamos en nuestros proyectos de cambio de vegetación, los cuales ayudan a reducir el consumo de agua total en más de 55% respecto al 2018.

Contribuimos a la meta global cero emisiones, mediante la adquisición de créditos de carbono de nuestras emisiones residuales del 2023, en un programa de conservación forestal en Madre de Dios, protegiendo más de 500,000 hectáreas de bosque de la Amazonía peruana. Estas acciones reflejan nuestra convicción de que la movilidad y el desarrollo deben ir de la mano con el cuidado del planeta.

No podríamos lograr todo esto sin el compromiso de nuestros trabajadores. En 2024, nuestra planilla estuvo compuesta por 638 trabajadores, de los cuales el 55% son mujeres. Fortalecimos nuestra cultura organizacional, evaluando al 100% del personal, identificando necesidades de capacitación y oportunidades de crecimiento e impulsando iniciativas de desarrollo profesional y formación. Como reflejo de este esfuerzo permanente por generar un ambiente laboral saludable y respetuoso, aumentamos en 8 puntos porcentuales nuestro resultado en la encuesta Great Place to Work 2024 y redujimos en 10 puntos porcentuales la tolerancia al hostigamiento laboral según los ELSA Awards.

De manera similar, continuamos trabajando con nuestros vecinos. Realizamos el acompañamiento del proceso de la entrega de títulos de propiedad

de familias reubicadas en Patio Unión y, al 30 de septiembre, logramos la entrega de 226 títulos de propiedad, mejorando su calidad de vida.

Desde un punto de vista más amplio, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico del país. En 2024, contribuimos con más de 111 millones de soles al Estado, generando valor compartido desde lo social, lo ambiental y lo económico.

Agradezco a cada uno de nuestros trabajadores y a sus familias, a nuestros proveedores, autoridades, vecinos y, en general, a todos los que nos han ayudado a seguir esforzándonos diariamente para beneficiar a los ciudadanos de Lima.

Seguiremos enfrentando con convicción y esperanza los grandes desafíos que tenemos por delante. Los invito a conocer más de nuestra gestión en este reporte y a acompañarnos a Hacer de Lima una Ciudad más Conectada y Sostenible.

Con gratitud,

Raúl Díaz Díaz
Gerente General

Hitos 2024

DESEMPEÑO OPERACIONAL



+860

sinistros viales atendidos.



74%

en reducción de la siniestralidad grave en nuestras vías desde 2016.

114
operativos en conjunto realizados con SUTRAN y PNP.



Desde mayo 2024, se tiene un convenio con la ATU para mejorar la fluidez y la seguridad vial en la Vía de Evitamiento dentro de las siete áreas supervisadas por la ATU.



12,149

auxilios viales (atenciones a vehículos y otras atenciones).



18

puentes peatonales de alto tránsito tuvieron mantenimiento de barandas en la Vía de Evitamiento, con una inversión de 6 millones de soles.

1.5M
de soles de inversión en el mantenimiento y descolmatación del cauce del río Rímac.



INNOVACIÓN EN MANTENIMIENTO Y TECNOLOGÍA



36.47M

de soles de inversión en el reforzamiento de taludes de Zarumilla, en sus cinco fases, cuyo inicio fue en 2019.



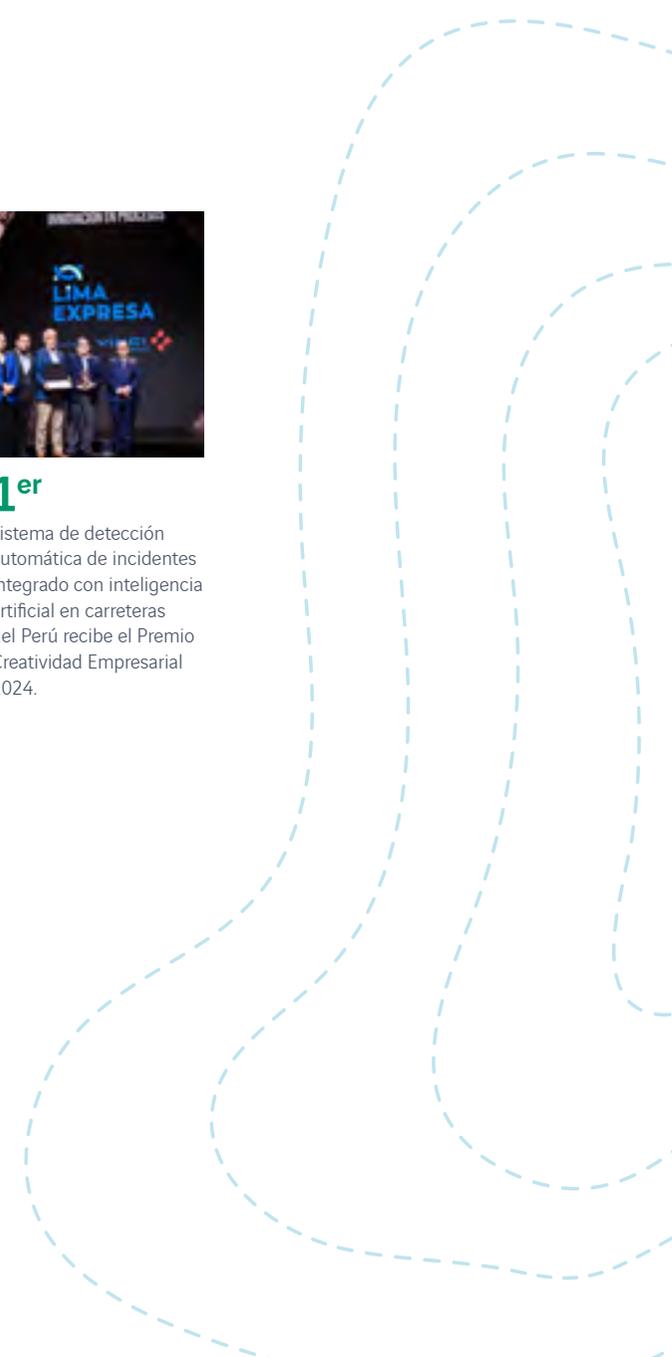
+ 111M

de soles en contribuciones al Estado.



1er

sistema de detección automática de incidentes integrado con inteligencia artificial en carreteras del Perú recibe el Premio Creatividad Empresarial 2024.



GESTIÓN HUMANA

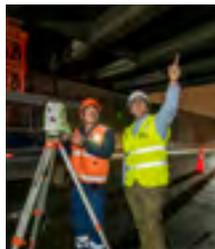


54.79%
de nuestra planilla laboral son mujeres.



10
puntos porcentuales son reducidos en el indicador de tolerancia al hostigamiento sexual o acoso laboral de ELSA Awards 2024.

34%
de aumento en el número de líderes mujeres, respecto al 2023.



15%
menos de accidentes con descanso médico a nivel de Lima Expresa y contratistas, con respecto al 2023.



Recertificación en Great Place to Work, con una calificación de

83%
en aceptación.

AMBIENTAL

49.5%
de los residuos propios (papel, cartón, botellas PET, plástico duro, orgánicos, indumentaria en desuso) de la organización fueron valorizados.



3
grúas Diésel reemplazadas por GNV, como parte de la estrategia de descarbonización.



2^{do}
sistema solar fotovoltaico en la plaza de peaje El Pino implementado.

GOBERNANZA



ISO 37001
de Gestión Antisoborno mantenida.

Perú sin barreras:
hacia un sistema de peaje electrónico eficiente", reporte que fue lanzado con el auspicio de Asociación Movemos.





Presentación

Sobre VINCI Highways

VINCI Highways es líder en concesiones de carreteras, operaciones y servicios de movilidad a nivel mundial.

Diseña, financia, construye y opera autopistas, puentes, túneles, vías urbanas y servicios de movilidad en una red de

3,140 km

 **en 14** países



Como líder mundial en infraestructuras y explotación de carreteras, **VINCI Highways aprovecha su experiencia con los más altos estándares de rendimiento y seguridad**, y proporciona a los conductores una experiencia positiva. Sus operaciones y proyectos siguen los compromisos éticos, ambientales y sociales del Manifiesto VINCI, enfoque que define la cultura y actuación de sus equipos en todo el mundo.

Sus expertos trabajan en estrecha colaboración con las autoridades e instituciones para **desarrollar soluciones ventajosas para todos**, que sirvan al interés público. Formar parte de un grupo internacional líder sitúa a Lima Expresa en una posición única para aportar valor a lo largo de toda la cadena de valor del proyecto.

Presencia en el mercado global

14 países
+ 3.000 km
 de carreteras con estándares internacionales

- CANADÁ**
- Regina Bypass
 - Confederation Bridge
 - Fredericton-Moncton highway

- ESTADOS UNIDOS**
- Denver's Northwest Parkway
 - Ohio River Bridge
 - Georgia State Road and Tollway Authority
 - 91 Express Lanes
 - North Texas Tolling Authority
 - Central Texas Regional Mobility Authority
 - Harris County Toll Road Authority
 - Cameron County Regional Mobility Authority

- COLOMBIA**
- Bogotá-Girardot highway - Via Sumapaz
- PERÚ**
- Lima Expressa - Via de Evitamiento y vía expresa Línea Amarilla
- BRASIL**
- São Paulo North - South highways - Entrevias
 - Belo Horizonte - Cristalina Via Cristas

- FRANCIA**
- Prado Sud tunnel
 - Prado-Carénage tunnel
- ESLOVAQUIA**
- R1 Expressway - Via Pivňina
- REPÚBLICA CHECA**
- D4 highway - Via Sals
- PORTUGAL**
- 25 de Abril bridge
 - Vasco de Gama bridge
- ALEMANIA**
- A7 highway - Via Niedersachsen
 - A5 highway - Via Solutions Südwest
 - A4 highway - Via Solutions Thüringen
 - A9 highway - Via Gateway Thüringen
 - B247 federal road - Via Mühlhausen
- REINO UNIDO**
- Newport bypass
 - Isle of Wight road network
 - London Borough of Hounslow road network
- IRLANDA**
- Dublin ring-road - M50

- REINO UNIDO**
- ALEMANIA**
- REPÚBLICA CHECA**
- ESLOVAQUIA**
- FRANCIA**
- PORTUGAL**
- GRECIA**
- Rio-Antirio bridge - Gefyra
 - Athens-Corinth-Patras-Pyrgos highway - Olympia Odos
 - Malakos-Kleidi highway - Aegean Motorway
- INDIA**
- ICICI bank - ViaPlus
 - Bank of Baroda (BOB) - ViaPlus
 - CANARA bank - ViaPlus
 - AXIS bank - ViaPlus

- Carreteras y vías
- Puentes
- Túneles
- Redes de carreteras urbanas
- Operaciones viales & soluciones digitales

Sobre Lima Expresa

[GRI 2-1] [GRI 2-6]

Lima Expresa es la concesionaria vial responsable de la operación y el mantenimiento de dos vías alternativas en la ciudad de Lima: **la Vía de Evitamiento (16 km) y la vía expresa Línea Amarilla (9 km).**

Comprometida con el Manifiesto VINCI, cumple los altos estándares internacionales de su casa matriz, en términos de ética y transparencia, seguridad, calidad, compromiso ambiental, equidad e igualdad de oportunidades, solidaridad social, empleabilidad y valor compartido.

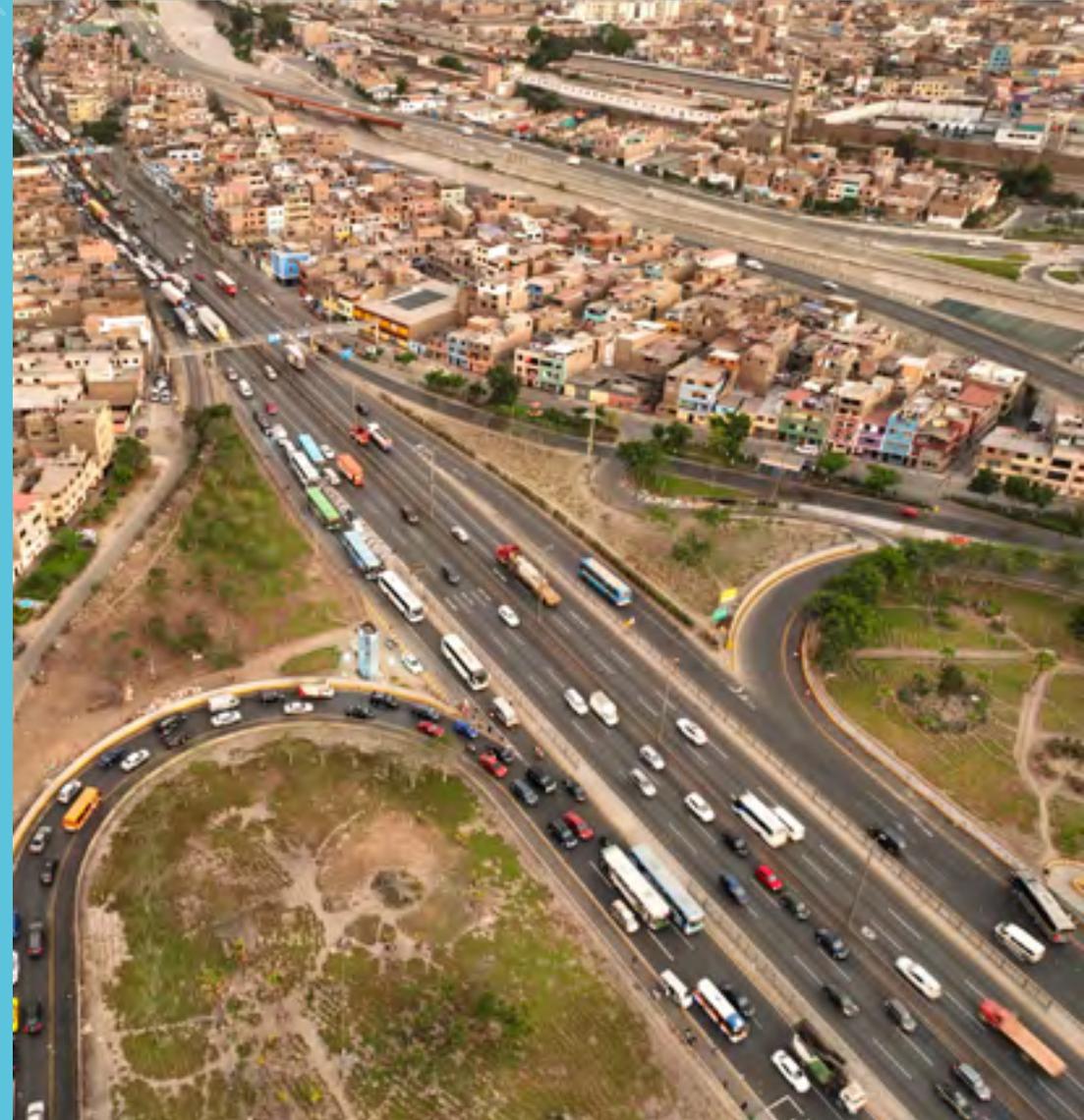
Propósito

Hacer de Lima una Ciudad más Conectada y Sostenible.

25 km
operados por
Lima Expresa

11
distritos de Lima Metropolitana
conectados

+S/ 3,200 millones
en inversión para la ejecución del megaproyecto
de la vía expresa Línea Amarilla,
de fondos propios como de deuda adquirida de inversionistas locales.



2009

Inicio de operaciones,

con la firma del contrato de concesión celebrado con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

2016

VINCI Highways adquiere

la operación a través de una licitación privada internacional.



Valores de Lima Expresa



Compromiso

Buscamos generar valor a todos nuestros stakeholders. En especial, nuestros esfuerzos se enfocan en brindar fluidez y seguridad a nuestros clientes.

Desde el punto de vista social, buscamos generar valor a todas las comunidades que rodean nuestras vías.



Sostenibilidad

Consideramos que nuestro papel va mucho más allá de un contrato de concesión vial.

Nuestro enfoque en sostenibilidad comprende tres pilares: La ética y transparencia, el compromiso social y el cuidado del ambiente.



Excelencia

Trabajamos con **objetivos retadores y comparamos nuestros resultados** con indicadores de referencia internacional, para mejorar los servicios que brindamos.



Ética

La ética está instaurada en nuestra cultura empresarial.

Formalizamos los procesos para **asegurar comportamientos éticos** entre nuestros trabajadores y stakeholders.

Vías de Lima Expresa

La **Vía de Evitamiento** y la **vía expresa Línea Amarilla** permiten la conexión de 11 distritos de Lima y Callao, contribuyendo en la modernización de la gestión del tránsito y en la revalorización de esta ciudad, considerada como la segunda de mayor congestión vehicular de América Latina¹.

La principal responsabilidad de Lima Expresa radica en garantizar la operatividad y la conservación de la infraestructura vial y peatonal, así como en mantener la fluidez, seguridad, continuidad del servicio y brindar atención en caso de siniestros viales.

Además de las vías, Lima Expresa cuenta con una oficina central, plazas de peaje, un Centro de Control de Operaciones y una base de auxilio vial.

Vía de Evitamiento

Desde el Trébol de Javier Prado hasta el Óvalo Hálich.



• Posee una longitud de 16 km.

Vía expresa Línea Amarilla

Desde el puente Huáscar hasta el límite de la avenida Morales Duárez (Cercado de Lima) con el Callao. Con esta, la ciudad de Lima tiene un eje de transitabilidad este-oeste que permite una movilidad más directa desde Ate al Callao, con dirección al aeropuerto internacional Jorge Chávez y puerto de la capital.



• Posee una longitud aproximada de 9 km.



En adición, cuenta con el

Gran Túnel Lima Expresa

El túnel inteligente más largo del país, construido debajo del río Rímac, respetando el carácter de Patrimonio de la Humanidad que tiene el Centro Histórico de Lima.

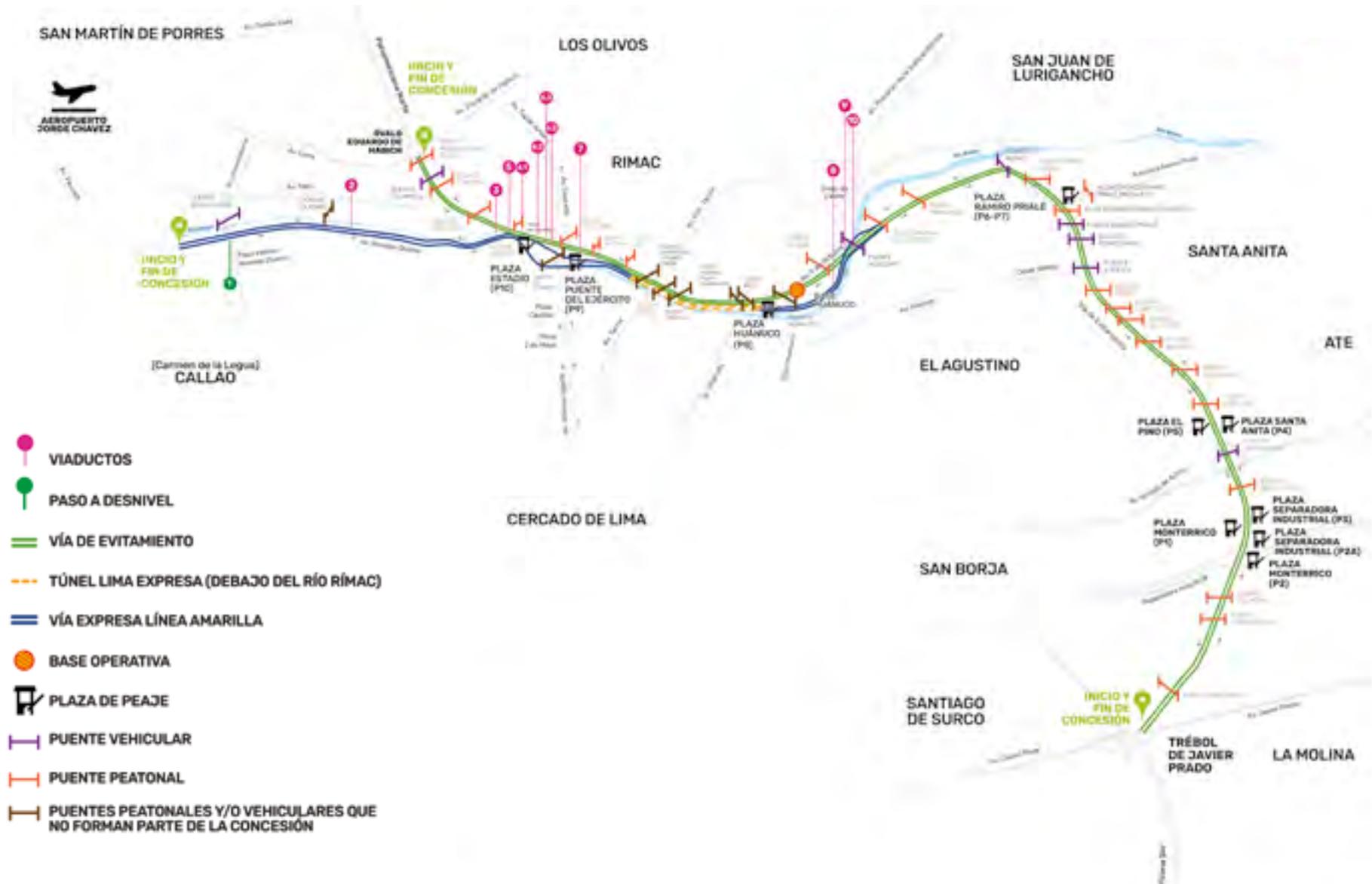
Su extensión de

1.8 km y sus **6 m de altura**

habilitan el espacio para 6 carriles.

¹ Según la Asociación Automotriz del Perú (AAP) a partir de datos de TomTom, 2024.

Conoce la ubicación de las vías de Lima Expressa.



Servicios

[GRI 416-2] [ESRS S4-1] [ESRS S4-3] [ESRS S4-5]

Los clientes merecen la mejor experiencia de viaje, así como transitar por una infraestructura con estándares de clase mundial y propósito sostenible, por eso se busca ofrecer lo mejor, los 365 días del año y las 24 horas del día.

Monitoreo y auxilio vial (MAV)

Se brinda auxilio vial gratuito ante cualquier emergencia que se le presente a los clientes y usuarios de la concesión.



La **Central de Emergencias** está disponible las 24 horas del día, de lunes a domingo para atender cualquier incidencia en la vía. Pueden comunicarse **en caso de emergencias en la vía llamando al 0-800-200-80**. Si se encuentran dentro del Gran Túnel, los usuarios también pueden utilizar una de las 40 *call-box* gratuitas.



El **Centro de Control de Operaciones (CCO)** contribuye a la seguridad y fluidez de clientes y usuarios. Cuenta con el primer sistema de detección automática con inteligencia artificial en carreteras del Perú, lo que **permite la integración de sus más de 120 cámaras con aplicaciones de navegación como Waze y Google Maps**, sistemas de conteo de tráfico y plataformas como Here y MapBox. **El CCO realiza la identificación, gestiona la atención y supervisión de los incidentes en las vías**, así como el monitoreo de los equipos de auxilio vial, ambulancia y el servicio particular de la brigada de bomberos, que permiten la coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) para las atenciones que involucren seguridad ciudadana o despliegues relevantes en las vías.



La **solución de integración de IA** ha permitido la obtención del Premio Creatividad Empresarial 2024, en la categoría "Innovación en procesos". Desde su implementación en septiembre de 2023, se ha logrado mayor eficiencia en la detección de incidentes, con una **reducción de 15 minutos a menos de 5 minutos** para el 95% de los incidentes; mejora de la seguridad vial, al observar una **disminución del 14% de siniestros** en el primer semestre de 2024 respecto a 2023.



El **Comité de Accidentes** se reúne cada dos meses para revisar los siniestros del periodo, sus causas y posibles acciones a tomar como parte de la mejora continua del servicio. Especialmente si se identifica que algún elemento de la infraestructura está generando una condición de riesgo a la operatividad de la vía.



Los **puntos tácticos en Base Palmeras y Base Huánuco** para que los clientes y usuarios puedan ser atendidos en los servicios de auxilio vial y estar más cerca ante cualquier siniestro.



Permite la integración de sus más de
120 cámaras
 con aplicaciones de navegación como
Waze y Google Maps.

Call center

Una central telefónica que está **disponible las 24 horas para atender cualquier emergencia o duda** que tengan los clientes y usuarios. Además de la atención de emergencias, se brinda atención telefónica para consultas o reclamos de **lunes a domingo de 6:00 am a 10:00 pm**.

En 2024, fueron atendidas

23,901 llamadas de clientes,

con un mínimo de tiempo registrado de

4.02 minutos

Atención inmediata: ¿Cómo responde Lima Expresa?

Se asegura la atención y auxilio inmediato ante cualquier incidente en las vías, así como el buen funcionamiento de la circulación de tránsito.

- ✓ Atención de incidencias viales como: fallas eléctricas, asistencia en el cambio de neumáticos, entre otros.
- ✓ Atención en el lugar, de ser el caso, se hacen maniobras de remoción de vehículo ligero o pesado.
- ✓ Se brinda contención y señalización en toda atención.
- ✓ En caso de siniestros, atención a heridos y traslados a hospital.

Procedimiento de atención de eventos



Monitoreo en la vía a través del sistema de detección automática.



Detección de vehículo averiado en la vía.



Activación de unidades de auxilio vial.



Señalización de la zona de trabajo.



Maniobras de remoción de vehículo ligero o pesado.



Traslado a zona segura.



Iluminación

Los clientes merecen la mejor experiencia de viaje y transitar por vías con estándares de clase mundial y visión sostenible. Actualmente se da **mantenimiento a 3,619 luces led y halógenas** en toda la concesión, entre las cuales destacan:

- ✓ El Gran Túnel cuenta con 1,276 luminarias led.
- ✓ El Paso inferior Morales Duárez cuenta con 176 luminarias led.
- ✓ La vía expresa Línea Amarilla, en su berma central, cuenta con 551 luminarias led.
- ✓ La Vía de Evitamiento, en su berma central, cuenta con 232 luminarias led y 726 luminarias halógenas.

Mantenimiento de áreas

Es realizado el riego, poda y control de plagas de más de 116 mil metros cuadrados de áreas verdes dentro de la zona de concesión, equivalentes a dos estadios nacionales.

Se ha contribuido a la minimización del impacto ambiental por medio de la implementación del proyecto Cambio de Vegetación, en donde se realizó el cambio de grass americano de las áreas verdes de la Vía de Evitamiento y vía expresa Línea Amarilla por la especie *Aptenia cordifolia*, para así reducir en más del 58% en consumo de agua para mantenimiento de áreas verdes.

Limpieza y mantenimiento

Se realiza una serie de actividades de limpieza, entre las que se encuentran la limpieza de pistas, los puentes peatonales, paraderos y áreas verdes.



Brigada de bomberos

El servicio particular de brigada de bomberos asiste las incidencias que ocurren en el Gran Túnel Lima Expresa. Con el apoyo de una cisterna y vehículos especializados, los bomberos atienden incendios, derrames de residuos peligrosos, entre otros.

Ambulancia

Se dispone de una ambulancia y un equipo especializado de atención de emergencias médicas y traslados derivados de la atención. Se ofrece **asistencia a los clientes y usuarios las 24 horas del día**. Durante 2024, fueron realizadas 154 atenciones a víctimas heridas y fatales.



Recojo de residuos

En 2024, fueron gestionados más de 7,400 toneladas de residuos. De estos, 99,43% son de terceros, los cuales son recolectados de las vías e incluyen residuos generales, desmote y maleza.

Es decir, **diariamente se recoge más de 20 toneladas de residuos de terceros**. La disposición final se realiza en rellenos sanitarios y de seguridad autorizados por el Ministerio del Ambiente.

Renovación de pistas

Es realizado un monitoreo constante de las pistas de la concesión para asegurar una capa asfáltica sin huecos ni grietas. La renovación de las pistas en la Vía de Evitamiento se ha realizado con tecnología HIMA (*Highly Modified Asphalt*), mezcla asfáltica altamente innovadora que tiene mayor durabilidad, con una alta resistencia a la fisuración y a la deformación permanente y un impacto ambiental menor.

Póliza de seguros

A disposición de los clientes y usuarios, se cuenta con una póliza de seguros, que los cubre en el caso de accidentes personales, y que se aplica cuando sobrepasa la cobertura del SOAT (sujeto a evaluación del seguro) para los pasajeros de vehículos que se encuentren transitando en la concesión. Asimismo, se encuentran asegurados los peatones, víctimas de accidentes vehiculares, en la concesión.

Estación de carga eléctrica

Los clientes y usuarios tienen a disposición una estación de carga para autos eléctricos totalmente gratis, ubicada en la base operativa Huánuco en la Vía de Evitamiento.

Proyectos de inversión

[GRI 203-1]

Estabilización de taludes Zarumilla por fases

Los trabajos realizados en el sector Zarumilla tienen como objetivo mejorar la resiliencia climática de la infraestructura de la vía expresa Línea Amarilla y la Vía de Evitamiento, siendo este sector uno de los más transitados de la concesión que pasa muy cerca del río Rímac. La estabilización de taludes se ha realizado en un total de cinco fases, cuyo inicio fue en 2019. Estos trabajos contribuyen con la seguridad y fluidez de la Vía Evitamiento y vía expresa Línea Amarilla en una de las áreas más transitadas de Lima.

El proyecto Zarumilla Fase 5 - Etapa 2, ejecutado en 2024, consistió en finalizar la estabilización del pie del talud en ambos márgenes en el fondo del cauce. Para ello, se implementó una solución conocida como *soil nailing* con malla y *shotcrete*, diseñadas para estabilizar estas pendientes. Además, se usó tecnología *jet grouting* junto con una protección metálica compuesta por tablaestacas y planchas antidesgaste para proteger la base de los taludes. Para la estabilización del talud derecho se cubrió un tramo de aproximadamente 100 metros, mientras que en el talud izquierdo se aplicó en un tramo de 82 metros.





Renovación y mantenimiento de barandas de 18 puentes peatonales

Reafirmando el compromiso con la seguridad vial y con los vecinos de las vías, en 2024, fueron intervenidos 18 puentes peatonales, entre los que destacan puentes de alto tránsito peatonal como Javier Prado, Ramiro Prialé y Primavera. Entre los trabajos de mejora realizados se encuentran el cambio y mantenimiento general de barandas, renovación de recubrimientos, resane de los tubos doblados en mal estado y sustitución de pernos de anclaje, asegurando la resistencia estructural y seguridad de los clientes y usuarios.

La inversión
en esta renovación fue de
S/ 6 millones

Adicional a ello, en septiembre de 2024, el puente peatonal Palmeras, ubicado en la Vía de Evitamiento en el distrito de La Molina y Ate, fue impactado por un vehículo de carga alta que sobrepasó el límite de altura indicado, afectando la infraestructura del mismo. Tras el incidente, fueron clausurados los accesos al puente para salvaguardar la seguridad de peatones y conductores. En tiempo récord, se desmontó la estructura dañada e inició un proyecto que abarcó ingeniería, fabricación y montaje de las nuevas partes del puente. En coordinación con la MML, se priorizó y monitoreó cada etapa del trabajo para minimizar el impacto en la ciudadanía y restablecer la funcionalidad del puente lo antes posible. A inicios de 2025, se llevó a cabo la reapertura del puente peatonal.

Mantenimiento del cauce del río Rímac, para la prevención de desastres

Con la finalidad de **proteger la infraestructura a cargo de Lima Expressa y prevenir cualquier desastre ligado a desbordes del río Rímac**, se realizó el mantenimiento anual del cauce del río, con una inversión de 1.5 millones de soles. El mantenimiento anual comprende los trabajos de descolmatación, reacomodo y eliminación del material del lecho de río, desbroce y eliminación de vegetación existente, así como reparación de enrocado de protección existente. Estas acciones contribuyen a brindar seguridad a los clientes y usuarios que pasan por el túnel y evitar posibles desbordes en zonas aledañas a la concesión.

En 2024, los trabajos comprendieron:

- ✓ Más de 5,000 metros cuadrados de área de desbroce intervenidos en tres tramos, desde el puente Huánuco hasta el puente Santa Rosa.
- ✓ Más de 10,000 toneladas de material del río descolmataado y reacomodado.
- ✓ Más de 5,600 toneladas de material del río eliminado.
- ✓ Inspección, mantenimiento y reparación del enrocado a lo largo del río y que pudiera haber sido afectado por la erosión.



La inversión
en mantenimiento fue de
S/ 1.5 millones



Gobernanza y estrategia

Cadena de valor y planeamiento estratégico

[ESRS G1-1] [GRI 2-6]

La cadena de valor de Lima Expresa se compone de procesos estratégicos, claves y de soporte. Los primeros definen la dirección y los planes integrales, incluyendo la asignación de recursos y plazos, para la ejecución de los procesos claves como los de soporte; por su parte, los procesos claves constituyen la esencia misma de nuestra empresa, finalmente, los procesos de soporte proporcionan el respaldo administrativo, financiero y legal necesario para su ejecución.

Desde 2024, se cuenta con un plan empresarial 2024-2028 con **objetivos claros y precisos que guía las decisiones en cinco ejes estratégicos: tráfico y fluidez, valor de la concesión, organización y desarrollo, medio ambiente y reputación.**

Mapa de cadena de valor Lima Expresa

Procesos estratégicos



Planeamiento estratégico



Financiamiento



Sostenibilidad



Legal



Ingeniería



Cumplimiento



Desarrollo
(Planeamiento de tráfico)

Procesos claves



VIAL ELÉCTRICO TI



PEAJE CR

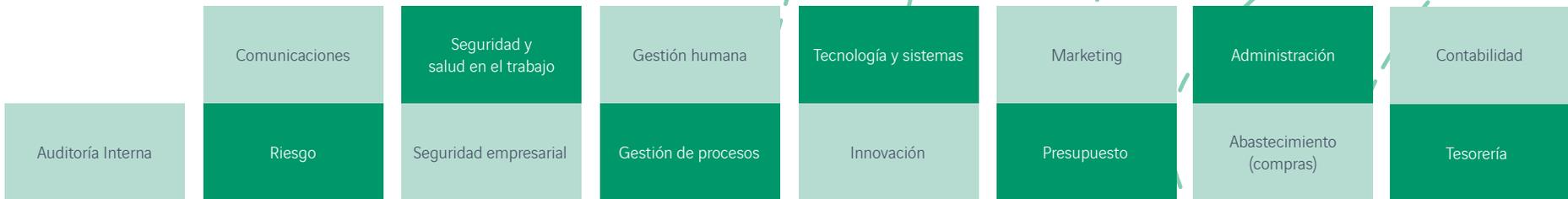


PCO CCO AUX



SAC

Procesos de soporte



Enfoque de sostenibilidad

[GRI 2-23] [GRI 2-24]

Movilidad positiva, esencial para el desarrollo social y económico: Lima Expresa cree firmemente que una movilidad bien gestionada fortalece vínculos positivos entre ciudadanos de diversas regiones, por lo que bajo ese enfoque gestiona la concesión vial, con el fin de ofrecer una infraestructura segura, sostenible, inclusiva y accesible para todos.



Principales compromisos y políticas

- ✓ Manifiesto VINCI
- ✓ Guía de Derechos Humanos
- ✓ Código de Ética
- ✓ Código de Conducta Anticorrupción
- ✓ Política de Cumplimiento y Prevención
- ✓ Política Ambiental y de Sostenibilidad
- ✓ Política de Diversidad, Inclusión y Equidad
- ✓ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Política de Protección de Datos Personales

Pilares de la estrategia de sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad se sustenta en tres pilares



Crecimiento verde

- ✓ Cumplimiento ambiental
- ✓ Eficiencia energética
- ✓ Reducción y recuperación de residuos
- ✓ Cuidado y ahorro del agua



Ética y transparencia

- ✓ Gobierno corporativo
- ✓ Código de conducta
- ✓ Línea ética
- ✓ Valor económico generado y distribuido
- ✓ Green CAPEX
- ✓ Relaciones con inversionistas



Compromiso con nuestra gente y el entorno ciudadano

- ✓ Equidad de género
- ✓ Clima
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Negociación colectiva
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Acciones en contra del hostigamiento sexual laboral
- ✓ Relaciones con los clientes
- ✓ Iniciativas sociales
- ✓ Gestión de proveedores

Alineamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) directamente relacionados a la estrategia de negocio.

Metas	3 SALUD Y BIENESTAR 	Salud y Bienestar
	<p>3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p>	<p>Se cuenta con una infraestructura vial segura y se impulsa la seguridad vial y educación en la ciudadanía para así reducir la siniestralidad.</p>
Enfoque	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Industria, Innovación e infraestructura
	<p>9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, incluyendo infraestructuras regionales y transfronterizas, para respaldar el desarrollo económico y el bienestar humano, con énfasis en un acceso asequible y equitativo para todos.</p>	<p>Desarrollo de una infraestructura fiable, sostenible, resiliente y de calidad que promueve el desarrollo económico de nuestra ciudad.</p>
Metas	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	Ciudades y comunidades sostenibles
	<p>11.1 Garantizar acceso a viviendas y servicios básicos adecuados para todos y mejorar barrios marginales para 2030.</p> <p>11.7 Brindar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros y accesibles para 2030, especialmente para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.</p>	<p>Se trabaja para lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p>
Enfoque	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	Acciones por el clima
	<p>13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p>	<p>Diseño de estrategias y adopción de medidas para combatir los efectos del cambio climático. Además, sensibilización a los grupos de interés sobre la mitigación del cambio climático.</p>
Metas	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	Alianzas para lograr los objetivos
	<p>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p>De la mano con aliados públicos, privados y la sociedad civil para contribuir con los ODS.</p>

Afiliaciones a Instituciones

[ESRS G1-5] [GRI 2-28]

✓ Pacto Global de las Naciones Unidas

Compromiso global frente a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Ambiente y Lucha contra la Corrupción; y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

✓ Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN

Gremio empresarial que agrupa a las principales empresas del sector infraestructura para servicios públicos en energía, transporte, telecomunicaciones, saneamiento, riego e infraestructura social.

✓ Cámara de Comercio e Industria Peruano Francesa - CCIPIF

Asociación civil sin fines de lucro integrada por más de 100 empresas francesas y peruanas. Desde su creación, la Cámara ha llevado a cabo el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre las comunidades de negocios de ambos países.

✓ Lima Cómo Vamos

Miembros del Observatorio Ciudadano, que desde 2010 hace seguimiento y monitorea, a través de la evidencia y la ciudadanía activa, la evolución de la calidad de vida urbana, promoviendo el conocimiento, la comunicación, la articulación y la acción ciudadana.

✓ NEXOS+1

Plataforma de acción empresarial latinoamericana que fomenta la transformación empresarial frente al cambio climático.



Relacionamiento con grupos de interés

[GRI 2-29]

Lima Expresa promueve una comunicación responsable e igualitaria con sus grupos de interés, basada en valores. Se prioriza la calidad de la información, manteniendo un diálogo constante y transparente, ya que se apuesta por el entendimiento común para el beneficio de todos, con una visión de largo plazo.

De esta manera, se generan esfuerzos por establecer una comunicación proactiva y un diálogo abierto y transparente con los líderes de espacios informativos y periodistas, autoridades nacionales y locales, representantes del sector privado y sociedad civil, tales como la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao, entre otros.

RELACIÓN Y ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES

Grupo de interés	Definición	Propósito de la participación	Frecuencia y medios de comunicación	Temas de mayor interés
Trabajadores	Son todos los trabajadores que se encuentran en planilla.	Mantener una estrategia centrada en la experiencia y bienestar de los trabajadores, el respeto por la normativa, la salud y seguridad laboral, la evaluación del desempeño y el desarrollo profesional a través de una línea de sucesión, junto con el fortalecimiento de la cultura corporativa.	<p>Medios de comunicación: Correos, Work place.</p> <p>Frecuencia: Diaria/ semanal</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Un óptimo clima laboral · Flexibilidad en el desarrollo de las actividades propias del puesto de trabajo · Beneficios adicionales a Ley
Vecinos de las vías	Comunidades aledañas a la concesión. Se incluye a líderes y presidentes de las asociaciones vecinales.	Colaborar con la mejora de su calidad de vida, principalmente en temas de educación, seguridad vial, ruido, desarrollo de capacidades, acumulación de residuos, etc.	<p>Medios de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reuniones virtuales y presenciales · Asambleas · Cartas y oficios · Llamadas · WhatsApp · Otros <p>Frecuencia: Diaria, según demanda</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Compromisos sociales · Solicitudes de ayuda o donaciones · Siniestros en la vía
Acreedores y accionistas	Son los bancos y bonistas.	Tienen como expectativa que Lima Expresa no tenga controversias o riesgos legales vinculados a corrupción y delitos conexos, así como que su capacidad financiera sea suficiente para cumplir con los pagos de servicio de deuda.	<p>Medios de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Junta General de Accionistas · Reuniones virtuales y presenciales · Reporte e informes · Auditorías y evaluaciones periódicas · Otros 	<ul style="list-style-type: none"> · Avances de la empresa · Resultados de la empresa

Grupo de interés	Definición	Propósito de la participación	Frecuencia y medios de comunicación	Temas de mayor interés
Proveedores	Brindan servicios y productos, en actividades estratégicas como de soporte. Son elegidos a partir de licitaciones y convocatorias.	Otorgar un servicio de acuerdo con contrato y estándares.	Medios de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> · Reuniones virtuales y presenciales · Talleres · Cartas y oficios · Otros 	<ul style="list-style-type: none"> · Cumplimiento del servicio · Pagos
Entidades del Estado (SUTRAN, ATU, PNP, ANA, MINCUL, MINAM, Gobiernos Locales aledaños a la vía y otros).	Se priorizan a las autoridades que tiene dentro de su alcance los temas relacionados a la movilidad, seguridad, infraestructura y desarrollo social.	Dar permisos para ejecutar proyectos de infraestructura y mejoras en la operación. Apoyar la realización de proyectos sociales.	Medios de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> · Cartas y oficios · Reuniones presenciales y virtuales · Otros Frecuencia: 2 a 3 veces al mes.	<ul style="list-style-type: none"> · Seguridad vial · Obras · Movilidad sostenible
Empresas, organizaciones e instituciones	Se identifican y seleccionan posibles instituciones para reforzar el alcance de proyectos.	Mejorar el alcance e impacto de proyectos sociales.	Medios de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> · Cartas y oficios · Reuniones virtuales y presenciales Frecuencia: Una vez al mes.	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo sostenible
Clientes y usuarios	Ciudadanos que se trasladan a través de la concesión y hacen uso de los servicios de Lima Expresa.	Garantizar la satisfacción y confianza de los clientes y usuarios	Medios de comunicación: Mailing, paneles OOH, llamadas.	<ul style="list-style-type: none"> · Precio del peaje · Auxilio vial · Mantenimiento de las vías · Beneficios
Municipalidad Metropolitana de Lima	Concedente.	Garantizar el cumplimiento del contrato de concesión.	Canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> · Reuniones presenciales y virtuales · Cartas y oficios · Llamadas Frecuencia: Diaria.	<ul style="list-style-type: none"> · Brindar un óptimo servicio y en el menor plazo posible · Cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión
Medios de comunicación	Por ser un servicio público, los medios de comunicación nacionales y locales tienen interés en la operatividad de las vías de Lima Expresa.	Brindar información clara y oportuna.	Canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> · Reuniones virtuales y presenciales · Comunicados y notas de prensa · Redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> · Desempeño · Estado de la relación con concedente · Mejoras de la concesión y beneficios para los clientes y usuarios.



Gestión de riesgos e impactos

Gestión de riesgos

[GRI 2-23] [GRI 2-25]

Enfocada en prevenir y mitigar los riesgos, Lima Expressa gestiona mediante acciones de monitoreo y seguimiento que permiten obtener óptimos resultados.

Se cuenta con la siguiente estructura de gobernanza de los riesgos:



Comité de Dirección:

Define los lineamientos que guían la gestión de Lima Expressa, acorde a la cultura organizacional y ética de la empresa. Es el órgano que da soporte a la Gerencia General.



Gerencias y Jefaturas dueñas de riesgos:

Conocen y gestionan los riesgos mediante acciones de control o iniciativas que los mitiguen.



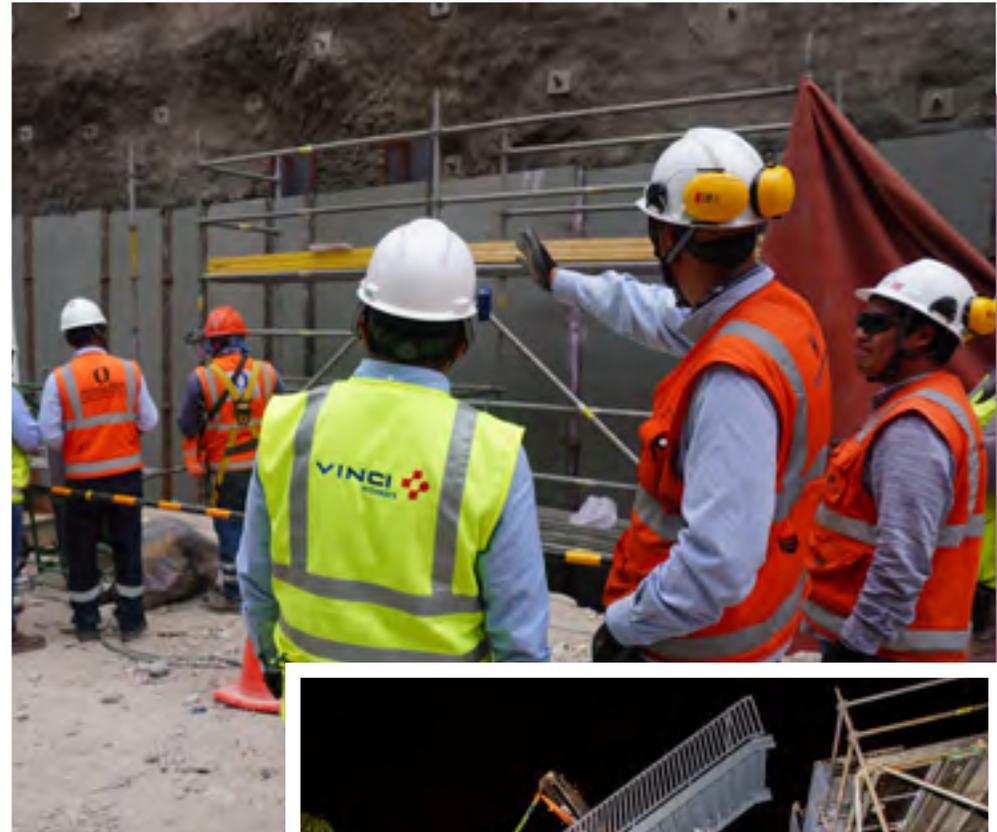
Auditoría Interna:

Evalúa y mejora la eficacia de los procesos de gestión de riesgos.



Oficial de cumplimiento:

Supervisa y define el diseño del Sistema de Cumplimiento y Prevención.



Análisis de impactos ambientales, sociales y de gobernanza

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

Como parte del fortalecimiento de la gestión sostenible, Lima Expresa realizó el análisis de doble materialidad, en alineamiento a la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés) y los Estándares Europeos de Presentación de Informes de Sostenibilidad (ESRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG, por sus siglas en inglés).

PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

1. Análisis del contexto de la organización

- ✓ Revisión del macroentorno.
- ✓ Revisión del microentorno.

2. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades

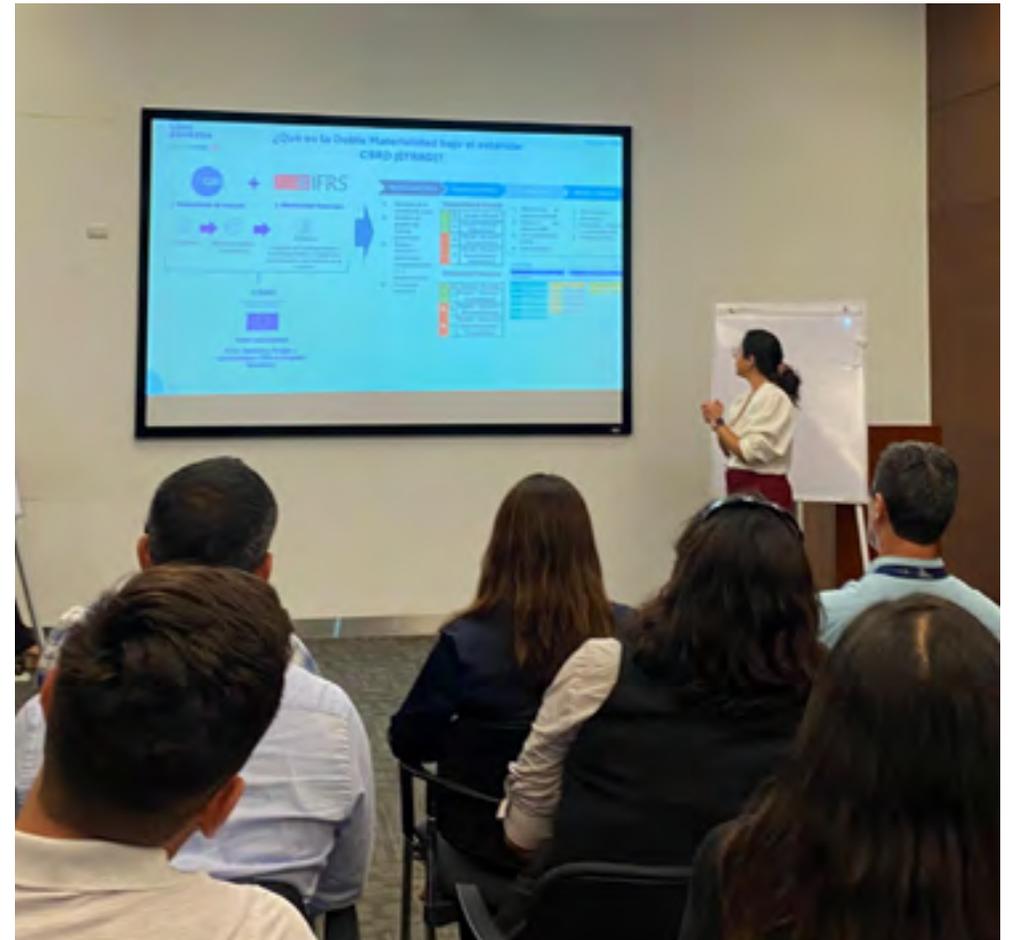
- ✓ Se realizaron entrevistas con los líderes de las áreas de la empresa.
- ✓ Se tomó en cuenta la cadena de valor.

3. Evaluación de la relevancia

- ✓ A través de un panel con líderes de la empresa.
- ✓ Con base en criterios de probabilidad y gravedad.

4. Actualización de temas materiales

- ✓ A partir de la priorización de impactos negativos y positivos, riesgos y oportunidades.
- ✓ Validación final con Gerente General de la empresa.
- ✓ Identificación de tópicos según ESRS.



Resultados de doble materialidad

El primer análisis de doble materialidad, de acuerdo con los requisitos de los ESRS, incluyó la identificación y evaluación objetiva de impactos, riesgos y oportunidades (IROs). Fueron identificados impactos en el medio ambiente y la sociedad (evaluación de materialidad de impacto), así como los riesgos relacionados con la sostenibilidad a los que está expuesta la operación (evaluación de materialidad financiera).

MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD

Temas ASG por dimensión

Dimensión ambiental

A1	Consumo de agua
A2	Gestión de residuos en la vía
A3	Reducción de la huella de carbono
A4	Riesgos del cambio climático
A5	Ruido

Dimensión social

S1	Acoso en el lugar de trabajo
S2	Bienestar del vecindario
S3	Clima laboral
S4	Condiciones laborales
S5	Diversidad en el trabajo
S6	Experiencia de los usuarios de la vía
S7	Salud y seguridad en el trabajo
S8	Seguridad de los usuarios de la vía

Dimensión gobernanza

G1	Corrupción y soborno
G2	Cumplimiento de compromisos
G3	Estrategia de negocio
G4	Gestión de proveedores
G5	Integridad y cumplimiento
G6	Privacidad de datos de usuarios y clientes



Crecimiento Verde

Los compromisos de Lima Expresa con la protección del ambiente se encuentran guiados por la Política Ambiental, que expresa la gestión en cuatro pilares: Cumplimiento ambiental, Eficiencia energética, Reducción y recuperación de residuos, y Cuidado y ahorro del agua.

La estrategia de sostenibilidad es transversal a toda la organización, se encuentra articulada en sinergias entre las distintas gerencias y genera alianzas con stakeholders claves, promoviendo así el uso eficiente de recursos (agua, combustible y energía) en todas las actividades y la gestión responsable de los residuos, enfocada en la economía circular.



AVANCE DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES



El sistema de gestión ambiental define metas clave hacia 2030 en tres temas prioritarios para Lima Expresa y VINCI Highways.

El plan estratégico al 2028 incluye al ambiente como uno de los cinco lineamientos estratégicos.

	Emisiones	Consumo de agua	Residuos
Objetivos	Reducir la huella de carbono	Reducir el consumo de agua	Incrementar el porcentaje de residuos valorizados
Meta al 2030	51% en la reducción de emisiones de CO2e, respecto de año base 2018	50% en la reducción de consumo de agua, respecto de año base 2018	Cero residuos en rellenos sanitarios
Meta 2024	943.7 TN CO2e	51,947 m3	30.9% de residuos propios valorizados
Desempeño	<p>En 2024 se logró una reducción del 41% de TN CO2e (alcance 1 y 2).</p> <p>A pesar de haber reducido el consumo energético, el resultado registrado de emisiones fue mayor a 2023, debido a la actualización de los factores de emisión de CO2e para electricidad por parte de VINCI Highways.</p>	<p>En 2024 se alcanzó una reducción del 55%.</p> <p>En 2024 se consumió más agua debido a las mayores temperaturas en las estaciones de verano y otoño, que requirieron mayor uso de agua. Además, se registraron áreas verdes que fueron deterioradas producto del estrés hídrico y de la acción humana.</p>	<p>En 2024 se logró valorizar 49.5% de los residuos propios de la organización.</p> <p>Este resultado fue logrado gracias a la implementación de los Ecopuntos y a las capacitaciones en materia de segregación de residuos.</p>

Eficiencia energética

[ESRS E1-4] [ESRS E1-5] [ESRS E1-6] [GRI 302-1] [GRI 302-4] [GRI 302-5] [GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 2-4]

La medición de la huella de carbono es realizada desde 2018. En 2023 se realizó la verificación de la huella de carbono bajo la ISO 14064:2006 (categoría 1 y 2). Para 2024, se realizó la verificación de la huella de 2023 bajo la ISO 14064:2018, razón por la que se incluyeron las categorías 3 a la 6.

Los esfuerzos de Lima Expresa por la reducción de sus emisiones han sido reconocidos por el Ministerio del Ambiente, al haber otorgado las menciones de 1^{ra} estrella por la medición de la huella de carbono de 2023 y de 2^{da} estrella por la verificación de la huella de carbono de 2023, del programa Huella de Carbono Perú.

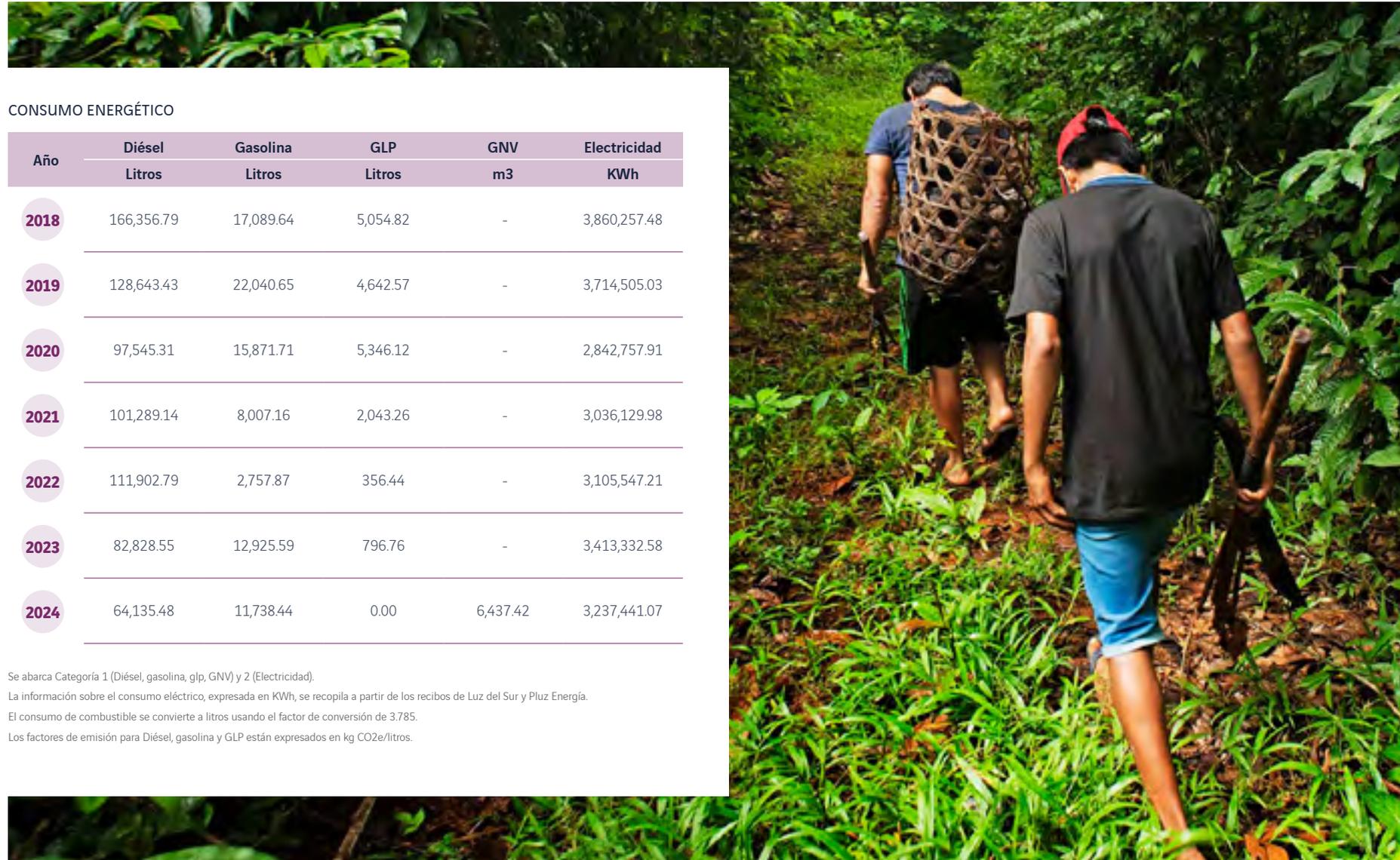


CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO (TN CO2e)

Año	Total de emisiones de GEI	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3 a 6
2018	1,499.83	481.11	1,018.72	No medido
2019	1,374.64	394.39	980.26	No medido
2020	1,049.90	299.69	750.20	No medido
2021	889.83	285.64	604.19	No medido
2022	835.57	285.26	550.30	No medido
2023	1,474.39 *	236.00	633.51	604.88
2024	1,590.34 *	199.49	685.04	705.81



* El total de emisiones de GEI de los años 2023 y 2024 incluye la categoría 3 a 6. Del año 2018 a 2022 la categoría 3 a 6 no ha sido calculada.



CONSUMO ENERGÉTICO

Año	Diésel Litros	Gasolina Litros	GLP Litros	GNV m3	Electricidad KWh
2018	166,356.79	17,089.64	5,054.82	-	3,860,257.48
2019	128,643.43	22,040.65	4,642.57	-	3,714,505.03
2020	97,545.31	15,871.71	5,346.12	-	2,842,757.91
2021	101,289.14	8,007.16	2,043.26	-	3,036,129.98
2022	111,902.79	2,757.87	356.44	-	3,105,547.21
2023	82,828.55	12,925.59	796.76	-	3,413,332.58
2024	64,135.48	11,738.44	0.00	6,437.42	3,237,441.07

Se abarca Categoría 1 (Diésel, gasolina, glp, GNV) y 2 (Electricidad).

La información sobre el consumo eléctrico, expresada en KWh, se recopila a partir de los recibos de Luz del Sur y Pluz Energía.

El consumo de combustible se convierte a litros usando el factor de conversión de 3.785.

Los factores de emisión para Diésel, gasolina y GLP están expresados en kg CO₂e/litros.

PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO

Año	Diésel %	Gasolina %	GLP %	GNV %	Electricidad %
2018	-	-	-	-	-
2019	-22.7%	29.0%	-8.2%	-	-3.8%
2020	-41.4%	-7.1%	5.8%	-	-26.4%
2021	-39.1%	-53.1%	-59.6%	-	-21.3%
2022	-32.7%	-83.9%	-92.9%	-	-19.6%
2023	-50.2%	-24.4%	-84.2%	-	-11.6%
2024	-61.4%	-31.3%	-100.0%	-	-16.1%



Iniciativas

Flota vehicular 100% eléctrica

Se cuenta con 14 vehículos eléctricos que corresponden al 35% de la flota vehicular. Las 6 furgonetas han permitido el ahorro bruto de 28.15 TN CO2e solo en 2024 (11,305.22 litros de Diésel).



Luminarias led

Las plazas de peaje P1, P2, P4, P5, P6/7 y Base Huánuco poseen luminarias con tecnología led desde 2023, lo que ha representado un ahorro de consumo de energía de 30,803 kWh en 2024.



Grúas a Gas Natural Vehicular

Reemplazamos tres de nuestras grúas Diésel por tres grúas a Gas Natural Vehicular (GNV), destinadas para el auxilio vial de nuestros clientes.



Inauguración de la segunda oficina de operaciones abastecida con energía renovable

El sistema solar fotovoltaico (SFV) fue instalado en la plaza de peaje El Pino y alimenta alrededor del 12% de su consumo eléctrico. Inició su operación en febrero.





Contribución a la meta global cero emisiones netas

[ESRS E1-7] [CRI 305-5]

Por cuarto año consecutivo, Lima Expresa participa en programas de conservación forestal, en el marco de su plan de acción ambiental. En 2024, el programa elegido está ubicado en la selva de Madre de Dios, un bosque con una extensa biodiversidad en la Amazonía peruana, al sureste de Perú,

protegiendo una superficie de más de
500,000 hectáreas
de bosques de castaña contra la deforestación.

Este aporte corresponde a las emisiones residuales generadas en 2023. El programa de conservación forestal que apoyó Lima Expresa en 2024 forma parte del proyecto REDD+ Castañeros, de la empresa Bosques Amazónicos (BAM), que se enfoca en el manejo sostenible de los bosques tropicales en Perú y busca mejorar los medios de vida de los residentes locales.

Cuidado y ahorro del agua

[GRI 303-1] [GRI 303-3] [GRI 303-5]

Lima Expresa busca generar eficiencia hídrica sostenible en cada uno de sus procesos y proyectos, y así poder reducir el consumo e impulsar el uso consciente. Como muestra de este compromiso, ya se ha cumplido con la meta de

Reducir el
 **50%** de consumo de agua total

habiendo logrado en 2024 una reducción superior al 55% respecto de 2018.



En cumplimiento de la Política Ambiental y de Sostenibilidad se implementan nuevos proyectos que permiten evitar impactos ambientales en los entornos naturales aledaños a las vías. Particularmente en la ciudad de Lima, el mantenimiento de las áreas verdes de la ciudad es realizado con el método convencional de riego mediante camiones cisterna con una eficiencia de alrededor de 60%.

En ese sentido, en 2024 se terminó de implementar un piloto para **reducir el impacto ambiental por el consumo de agua** al utilizar un sistema automatizado de riego por goteo, el cual permite el **uso eficiente del recurso** de acuerdo con la necesidad del área verde y la preservación del entorno natural.



En adición, este proyecto también permite reducir la huella de carbono en relación con las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.

EL CONSUMO TOTAL DE AGUA EN LA CONCESIÓN

Se divide en tres tipos de consumo:

Agua propia:

Consumo de agua de la red pública de Sedapal en todas las sedes de Lima Expresa.

Agua para mantenimiento de áreas verdes:

Consumo de agua de fuente de pozos para fines del mantenimiento de todas las áreas verdes de la concesión. Este consumo es el más representativo de los tres.

Agua para lavado de vías:

Consumo de agua de la red pública de Sedapal en todas las sedes de Lima Expresa.

En Lima Expresa, el agua para el consumo en oficinas, plazas de peaje y base operativa proviene de la red pública operada por Sedapal, de la misma manera para el caso de agua para lavado de vías. Mientras que, el agua utilizada para el riego de áreas verdes proviene de pozos de agua subterránea, y el agua para lavado de vías también proviene de Sedapal a través de agua de proveedores. El agua utilizada de la red de Sedapal se devuelve al alcantarillado público **cumpliendo con los valores máximos admisibles (VMA), mientras que el agua para regadío es absorbida por las áreas verdes y pasa por el proceso de evapotranspiración.**



*Para el año 2024, nuestra meta de consumo de agua fue de **51,947 m³**; sin embargo, el consumo fue superado llegando a **55,771 m³***

principalmente por el aumento de consumo de agua para el riego de áreas verdes. Al respecto, el consumo de agua en las áreas verdes depende del comportamiento de los siguientes factores: especie vegetativa, sistema de riego, tipo de suelo, temperatura, y áreas deterioradas por estrés hídrico o por acción humana (pisoteo o disposición de residuos sólidos y desmonte por terceros y transeúntes).

Iniciativas

Cambio de vegetación e implementación de riego tecnificado con un sistema fotovoltaico

Desde 2023, este proyecto interviene en las áreas verdes reemplazando el grass americano por especies vegetativas de bajo consumo de agua como las aptenias. En adición, en el intercambio vial de Prialé, una zona cuya extensión es de 13,310 m², se identificó un reservorio antiguo que no estaba en uso y que permitiría utilizar un sistema automatizado de riego tecnificado. El proyecto implementa un sistema automatizado de riego por goteo que funciona con un dispositivo que permite programar el riego de acuerdo con una frecuencia establecida. El sistema funciona con energía solar, es decir renovable, la cual **se abastece de 16 paneles solares**, ubicados en la plaza de peaje más cercana. Lo innovador de este sistema es que es automatizado y funciona con suministro de energía renovable. Se estima que el proyecto evita el consumo de 3,838 m³ de agua al año, así como menores emisiones dado que reduce la movilización de los camiones cisterna.

CONSUMO TOTAL DE AGUA EN ZONA (m³)

Año	Consumo total de agua	Consumo total de agua propia	Consumo total de agua de los proveedores - agua de lavado de vías	Consumo total de agua de los proveedores - agua para riego de áreas verdes
2021	66,394.5	6,896.9	1,337.9	58,159.8
2022	58,863.4	6,254.0	1,672.1	50,937.3
2023	53,408.1	7,124.7	1,980.6	44,302.8
2024	55,770.8	7,395.5	1,759.1	46,616.2
%	100	13	3	84



Este proyecto ha sido reconocido en los Premios Ambientales VINCI, en 2024, en la categoría "Adaptación al cambio climático".

Reducción y recuperación de residuos

[GRI 201-2] [GRI 306-1] [GRI 306-2] [GRI 306-3] [GRI 306-4] [GRI 306-5] [ESRS E5-1] [ESRS E5-2] [ESRS E5-3] [ESRS E5-4] [ESRS E5-5] [ESRS E5-6]

En Lima Expresa, en 2024, el 99.43% de los residuos fueron generados por terceros y 0.57% fueron residuos propios.

El siguiente cuadro presenta los residuos de terceros que son gestionados, los cuales se recolectan de las vías e incluyen residuos generales, desmonte y maleza, así como los propios residuos, generados en las oficinas administrativas, plazas, base operativa y almacén. La disposición final se realiza en rellenos sanitarios y de seguridad autorizados por el Ministerio del Ambiente.

CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO (TN CO2E)

Año	Propio	Tercero
2021	21.17	7,934.39
2022	41.13	7,825.53
2023	36.02	7,587.15
2024	42.29	7,359.07

En línea con el compromiso de lograr cero residuos en rellenos sanitarios para 2030, y según la Política Ambiental y de Sostenibilidad, Lima Expresa se enfoca en la gestión, promoción y valorización de los residuos propios, impulsando el reciclaje y adoptando un enfoque de economía circular. Para lograr esta meta, se emprenden acciones de valorización con organizaciones proveedoras y aliadas.

En adición, en 2024, fue realizada la celebración del “Mes Ambiental Lima Expresa” y “Día Ambiental VINCI” en septiembre, con la realización de actividades internas para la promoción y posicionamiento de la cultura ambiental con nuestros trabajadores y principales socios de negocio, entre las que figuraron campañas de reciclaje RAEE, concursos, taller con Sinba para hablar sobre la circularidad en concesiones viales, plenarias colaborativas, visita a la planta de Lima Compost en Pachacamac, entre otros.

Se realizó un voluntariado ambiental como parte de la campaña de limpieza “Unidos por el río Rímac” con el apoyo de Veolia, Equans y la Municipalidad de Rímac. Esta faena permitió el recojo de alrededor de media tonelada de residuos de terceros que se encontraban en el río.

Aliados

	<p>MUJERES DE MI BARRIO</p> <p>Transforma los uniformes en desuso que les entregamos en productos de alta durabilidad y calidad (fiambreras, porta laptops, entre otros). Se realizan pedidos para las campañas internas y externas, eventos internos y externos, grupos de interés y nuevos ingresos.</p>		<p>LIMA COMPOST</p> <p>Gestiona los residuos orgánicos de tres sedes, oficina administrativa del Derby, plaza de peaje Monterrico y Base Huánuco para la valorización como compostaje.</p>
	<p>RECOLECC</p> <p>Gestiona los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), para asegurar que se siga un proceso responsable.</p>		<p>SABIA</p> <p>Transforma los carteles y las lonas publicitarias en productos de alta durabilidad y calidad como bolsos, estuches, mochilas, entre otros.</p>
	<p>RECIDAR</p> <p>Gestiona los materiales obsoletos o en desuso, para darle un reuso previniendo así que se convierta en residuo.</p>		<p>SINBA</p> <p>Gestiona los residuos inorgánicos aprovechables de todas las sedes de Lima Expresa para su reciclaje mediante un enfoque socioambiental.</p>

En 2024, se logró la **valorización de 19.48 TN de residuos propios** y el **reúso de 3.65 TN de objetos en desuso**.

RECICLAJE Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS (EN TN)

Total Gestionado	2021			2022			2023			2024		
	Total	Recuperado / Valorizado / Reciclado	Disposición Final	Total	Recuperado / Valorizado / Reciclado	Disposición Final	Total	Recuperado / Valorizado / Reciclado	Disposición Final	Total	Recuperado / Valorizado / Reciclado	Disposición Final
Residuos No peligrosos	4,470.30	4.25	4,466.05	4,511.88	9.99	4,501.89	4,870.15	9.04	4,861.11	5,109.51	16.14	5,093.37
Residuos Sólidos de terceros	4,352.24	0.00	4,352.24	4,425.28	0.00	4,425.28	4,774.70	0.00	4,774.70	5,020.30	0.00	5,020.30
Residuos Sólidos internos	20.70	4.25	16.45	30.14	9.99	20.15	25.61	9.04	16.57	38.80	16.14	22.66
Residuos Maleza	97.36	0.00	97.36	56.46	0.00	56.46	69.83	0.00	69.83	50.41	0.00	50.41
Residuos Peligrosos	0.47	0.47	0.00	14.55	10.99	3.56	11.30	8.06	3.23	3.54	3.34	0.20
RAEE	0.47	0.47	0.00	10.99	10.99	0.00	10.41	8.06	2.34	3.49	3.34	0.15
Residuos de la vía	0.00	0.00	0.00	3.56	0.00	3.56	0.89	0.00	0.89	0.05	0.00	0.05
Residuos Inertes	3,504.79	0.00	3,504.79	3,340.23	0.00	3,340.23	2,741.73	0.00	2,741.73	2,288.31	0.00	2,288.31

DURANTE 2024 LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SE EXPRESAN EN:

Proyecto Implementación de Ecopuntos

S/ 37,414.70

Servicio de gestión de residuos inorgánicos

S/ 36,120

Servicio de gestión de residuos orgánicos

S/ 4,169.49

Monto gastado por valorización de indumentaria en desuso con emprendimiento socioambiental Mujeres de Mi Barrio

S/ 26,680

Mitigación y adaptación al cambio climático

[GRI 201-2] [GRI 305-5] [ESRS E1-1] [ESRS E1-2] [ESRS E1-3] [ESRS E1-9]

La vía expresa Línea Amarilla cuenta con el Gran Túnel Lima Expressa que, con una extensión de 1.8 km y seis metros de altura, está construido debajo del río Rímac, principal fuente de agua potable para la ciudad de Lima. Esta situación implicó desde la construcción un profundo análisis y comprensión del comportamiento del río, que en la actualidad se manifiesta en acciones constantes de prevención de riesgos climáticos, que incluyen el mantenimiento de taludes de Zarumilla, recrecimiento de los muros, descolmatación de cauce, además del constante monitoreo del caudal. El riesgo de afectación a infraestructura y operaciones por inundaciones y precipitaciones está presente en la matriz de riesgos corporativos y cuenta con un plan de continuidad de negocio.



Además, respecto del riesgo de escasez futura de agua, se ha iniciado la implementación de proyectos de adaptación al cambio climático optando por mejorar y desarrollar nuevos procesos que impliquen su menor consumo y optimización, sobre todo en el riego de áreas verdes, que representó en 2024 el 84% del consumo total de agua de Lima Expressa.

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

<p>Proyecto Cambio de vegetación e implementación de riego tecnificado con paneles solares, ubicado en el área verde del intercambio vial Prialé</p> <p>S/ 474,572</p>	<p>Proyecto Reforzamiento de taludes de Zarumilla (Fase 5 – Etapa 2)</p> <p>S/ 16'224,211</p>	<p>Proyecto Descolmatación del cauce</p> <p>S/ 1'526,255</p>
--	---	--

En adición, conscientes de los riesgos derivados de la ocurrencia de eventos climáticos extremos (anteriormente experimentados, como el Fenómeno de El Niño o el Ciclón Yaku), es planificado el presupuesto para la prevención y atención de contingencias, así como estas se encuentran previstas en el alcance de las coberturas de todo riesgo y pólizas vehiculares.



Compromiso con la gente, los clientes y el entorno ciudadano

Ser responsables en la dinámica del entorno es para Lima Expresa sumamente importante. Los trabajadores y contratistas, los clientes de la vía y las localidades vecinas son grupos de interés de contacto cotidiano, con quienes se espera mantener un sólido y cercano diálogo.

Trabajadores

[ESRS S1-6] [GRI 2-7]

En 2024, la planilla de Lima Expresa estuvo compuesta por 638 trabajadores.

PLANILLA SEGÚN CATEGORÍA LABORAL, 2024

Categoría laboral	PLANILLA SEGÚN CATEGORÍA LABORAL, 2024	
	Masculino	Femenino
Alta gerencia	66.66%	33.34%
Gerente	37.50%	62.50%
Administrativos	52.98%	47.02%
Operativos	42.86%	57.14%

TRABAJADORES SEGÚN MODALIDAD DE TRABAJO Y TIPO DE JORNADA, 2024

Categoría laboral	Masculino	Femenino
	Trabajadores permanentes	174
Trabajadores con jornada completa	107	171
Trabajadores con media jornada	8	40



PLANILLA SEGÚN GÉNERO

	2021	2022	2023	2024
Masculino	309 48.51%	315 45.72%	307 48.04%	289 45.30%
Femenino	328 51.49%	374 54.28%	332 51.96%	349 54.70%

POR TIPO DE CONTRATO, 2024

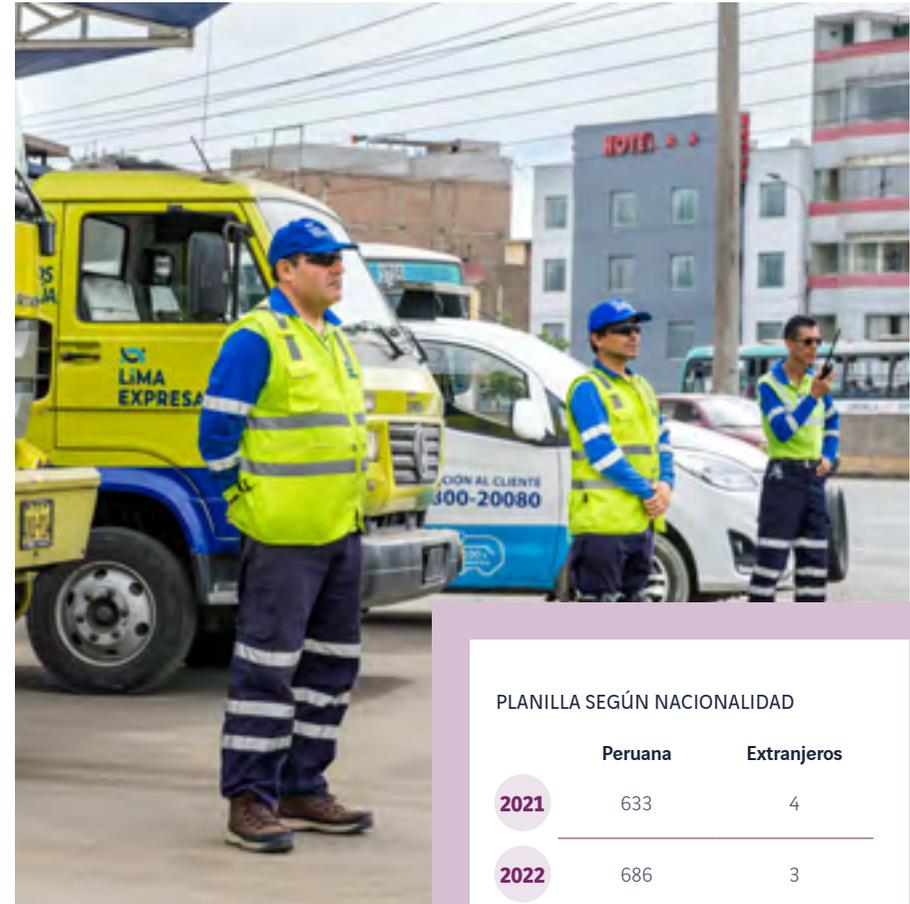
Por tipo de contrato	Número
Indeterminado	312
Por obra	5
Plazo fijo	251
Prácticas pre profesionales	16
Prácticas profesionales	4
Suplencia	2
A tiempo parcial	48
TOTAL	638

TRABAJADORES SEGÚN GRUPO ETARIO

	2021	2022	2023	2024
Menores de 30 años	212	294	261	264
	33.28%	42.67%	40.85%	41.38%
Entre 30 y 50 años	398	361	344	345
	62.48%	52.39%	53.83%	54.07%
Mayores de 50 años	27	34	34	29
	4.23%	4.93%	5.32%	4.55%

ROTACIONES Y NUEVAS CONTRATACIONES, 2024

		Masculino	Femenino
Total de rotaciones	Menores de 30 años	11.28%	20.37%
	Entre 30 y 50 años	6.43%	8.93%
	Mayores de 50 años	0.98%	0.31%
Porcentaje de nuevas contrataciones	Menores de 30 años	23.12%	45.60%
	Entre 30 y 50 años	13.03%	17.92%
	Mayores de 50 años	0%	0.33%



PLANILLA SEGÚN NACIONALIDAD

	Peruana	Extranjeros
2021	633	4
2022	686	3
2023	637	2
2024	637	1

Compensaciones y beneficios

[ESRS S1-10] [ESRS S1-11] [ESRS S1-16]

Se cuenta con un sistema de compensaciones que busca otorgar a los trabajadores una compensación equitativa y competitiva. Este sistema comprende cuatro aspectos principales:

-  Valorizaciones de puestos generadas de la aplicación de la Metodología "HAY" basados en responsabilidad, competencia y solución de problemas, desarrollando de esta manera una estructura salarial que nos permite agrupar puestos de trabajo de similar nivel de responsabilidad en un mismo grado y rango remunerativo.
-  Actualización de banda salarial de forma anual comparándonos con el mercado general (empresas de similares características que la nuestra) y un mercado selecto más afín a nuestro rubro y core del negocio.
-  Valor de mercado a través de la participación en encuestas salariales.
-  Modelo de gestión de desempeño de la empresa.

Una vez aplicado el sistema de compensaciones, es medida la brecha salarial a través de la recopilación de datos salariales de cada puesto, ubicación de la posición salarial del sueldo del trabajador en la banda salarial designada para su puesto y la generación de un análisis comparativo para identificar aquellas posiciones que se encuentran por debajo y por encima de la banda.

Todo este análisis ayuda a lograr la equidad salarial y cerrar posibles brechas salariales.



Respecto de los beneficios sociales, los trabajadores cuentan con los beneficios de Ley, como el seguro ESSALUD, así como el seguro potestativo EPS para el trabajador y sus derechohabientes directos, seguro VIDA LEY desde el primer día de labores, seguro SCTR para aquellas posiciones que desarrollan sus actividades cerca de la concesión, entre otros. Otro beneficio relevante otorgado es la oportunidad de compra de acciones bajo el "Plan Castor", por el que en 2024 se han comprado 2,789.69 acciones.

De forma adicional son ofrecidos los siguientes beneficios:

-  **Educativos:** Descuentos en Universidad Autónoma del Perú, UPC, UPN, Cibertec, UTP y Universidad Politécnica de Madrid.
-  **Salud:** Descuentos en Multident.
-  **Viajes:** Descuentos en Costamar y Cruz del Sur.
-  **Compras:** Descuentos en New Athletic.
-  **Adicionales:** Adelanto de gratificación.



Cultura y desarrollo

[ESR S1-2] [GRI 2-29]

Lima Expresa promueve un buen clima laboral a partir del fortalecimiento de su cultura corporativa en todo el ciclo de experiencia del trabajador, desde su atracción y retención hasta su desarrollo. Además, la empresa cree firmemente en su rol como promotora de desarrollo social para el país, por ello, busca la inserción laboral de personas de las comunidades vecinas a la operación.

La cultura y desarrollo tiene una relevancia crucial para Lima Expresa, por ello, es parte de los objetivos estratégicos en el plan estratégico 2024- 2028. La gestión en cultura y desarrollo es regida a través de las siguientes políticas y procedimientos que tienen alcance a todos los trabajadores:

Documentos corporativos

- ✓ Política de Formación y Desarrollo.
- ✓ Política de Reconocimiento.
- ✓ Política de Reclutamiento y Selección Inclusiva.
- ✓ Política de Sistema de Evaluación de Desempeño.
- ✓ Política de Movimiento Interno.
- ✓ Política Equidad remunerativa.
- ✓ Procedimiento Contratación e inmersión cultural.
- ✓ Procedimiento de Reclutamiento y Selección inclusivo.

*El enfoque de gestión y resultados, ha permitido la recertificación como Great Place to Work. Esto se alinea a uno de nuestros objetivos al 2028 de ser una de las **60 empresas del ranking.***



RESULTADOS OBTENIDOS ENCUESTA DE CLIMA LABORAL

Año	Participación	Satisfacción	Liderazgo Directo	GESTALT
2022	71% (423 / 599)	74%	73%	79%
2023	78% (500 / 637)	75%	74%	74%
2024	83% (515 / 620)	83%	81%	85%

Una iniciativa relevante realizada en 2024, y que contribuye en la mejora del clima laboral, fueron las reuniones “Caseta abierta” llevadas a cabo desde el área de Gestión Humana con el personal de operaciones, en los espacios de las plazas y bases. De manera trimestral se brindó información sobre la gestión de la empresa y se facilitó el diálogo a través de mesas de trabajo, resolución de consultas y preguntas.



Otras actividades relevantes que contribuyen en la satisfacción de nuestro equipo son la **Feria de Beneficios, con más de 25 empresas** y reuniendo a 300 familias, y la Ruta del Reconocimiento, en que cada trimestre se premia a trabajadores con excelente desempeño.



Finalmente, el Programa de la Ruta del Reconocimiento que busca **fomentar y consolidar la cultura de reconocimiento con nuestros equipos**, resaltando y reconociendo: el desempeño, innovación, desarrollo y vivencia cultural.

Diversidad

[ESRS S1-1] [ESRS S1-2] [ESRS S1-3] [ESRS S1-4] [ESRS S1-5] [ESRS S1-9]
 [ESRS S1-12] [ESRS S1-13] [ESRS S1-17] [ESRS NEIS 2 SBM-2]
 [ESRS SBM-3] [GRI 2-25] [GRI 2-29] [GRI 405-1] [GRI 406-1]

Lima Expresa se compromete en fomentar un espacio laboral de respeto para todas y todos sus trabajadores, promoviendo la Diversidad, Equidad e Inclusión.

Documentos corporativos

- ✓ Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- ✓ Política de Equidad Salarial.
- ✓ Política de Reclutamiento y Selección Inclusiva.
- ✓ Manual del Sistema de Cumplimiento y Prevención.
- ✓ Política de Donaciones y Auspicios.

Respecto de la mayor inclusión de mujeres, se ha observado un aumento del 34% en el número de líderes mujeres desde 2021. Durante 2024, tres mujeres se unieron a posiciones de liderazgo, y la Dirección de Operaciones cuenta con su primera mujer directora.

DESGLOSE POR DIVERSIDAD DE GÉNERO

	Masculino	Femenino
2022	315 45.72%	374 54.28%
2023	307 48.04%	332 51.96%
2024	282 45.04%	343 54.79%

Respecto de la inclusión de otras diversidades, una persona afirmó en la encuesta PULSO ser de género no binario. Además, fue incorporada por primera vez una persona con discapacidad, con ficha de identificación CONADIS como trabajador.

Adicional a ello, en Lima Expresa se aplicó el longlist ciego en los procesos de selección. Esta práctica consistió en presentar ternas de candidatos sin incluir información sensible como nombre, edad, domicilio, universidad de procedencia o género, con el objetivo de evitar sesgos y prejuicios, y así asegurar una evaluación objetiva y justa de las personas postulantes.



Como cada año, son realizadas actividades en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, entre las que figuran campañas de educación para la erradicación de la violencia de género, así como la promoción de una cultura de respeto y equidad en las bases de peaje. Además, en 2024 se compartió un espacio de diálogo llamado "Juntos contra la violencia" donde fueron difundidos videos de sensibilización con testimonios de las y los trabajadores.

En adición, a través del programa "Juntas en Red", se llevó a cabo la primera sesión de empoderamiento, capacitando alrededor de 30 mujeres en un espacio seguro y diseñado exclusivamente por y para ellas.

Asimismo, en el marco de la Semana de la Equidad, se realizó un despliegue descentralizado por el Día Internacional de la Mujer, llevando un mensaje de reconocimiento y reflexión a todas las bases operativas. Así se desarrolló la plenaria "El Poder de la Equidad 2024", una sesión clave que profundizó en el impacto de la equidad, con la participación de 105 personas entre asistentes presenciales y virtuales. Además, se llevó a cabo el espacio de diálogo denominado "Equidad e Inclusión para una Movilidad Más Positiva", en colaboración con empresas de infraestructuras de movilidad y transporte, como LAP y UNNA.

Finalmente, se auspició a dos deportistas de élite:



Jovana de La Cruz, a quien apoyamos desde 2021. Su trayectoria atlética inspira a los equipos de Lima Expresa que comparten una misma mentalidad de trabajo en equipo, disciplina, perseverancia y respeto. Jovana comparte periódicamente su experiencia con los trabajadores de la empresa, por ejemplo, con oportunidad de la presentación de los resultados del plan estratégico.

Evelyn Inga, a quien apoyamos hasta 2024. Es una gran inspiración para los equipos de Lima Expresa y para el público, ya que nos representó en los juegos de Paris 2024. Previo a esta experiencia, se realizó un conversatorio sobre su historia en el deporte.

Estas iniciativas reflejan el compromiso constante de Lima Expresa por construir un entorno más justo e inclusivo, en donde todos y todas pertenecemos.

Prevención del hostigamiento sexual laboral

Para prevenir la discriminación y el hostigamiento sexual, se tiene en vigor la Política contra la Hostilidad Laboral, el Hostigamiento Sexual, el Acoso y otras formas de violencia dirigidas a los trabajadores. Esta política establece pautas claras para prevenir, identificar y sancionar cualquier forma de acoso sexual, hostigamiento u otras formas de violencia laboral dirigidas a cualquier miembro del equipo, sin excepción.

También se cuenta con un comité de intervención frente al hostigamiento sexual laboral y un Canal Ético que permite denunciar abiertamente cualquier caso de hostigamiento. Además, se ha llevado a cabo campañas para difundir este canal, brindando acompañamiento en todo momento. En adición, se ha tratado este tema también en las sesiones de "Caseta abierta". De manera particular, en 2024 fue facilitada la suscripción a la plataforma e-learning ELSA APP, sumando 1,321 horas de entrenamiento:

Curso	Cantidad de personas entrenadas	% de trabajadores
Haciendo la diferencia: cómo prevenir el acoso sexual laboral siendo testigos	Dirigido a toda la compañía (Operativos y Administrativos) 629 personas	84%
Liderazgo consciente: construyendo espacios sin acoso sexual laboral	Dirigido a todo el personal con equipo a cargo (Operativos y Administrativos) 92 personas	87%
Curso Avanzado: Prevención del hostigamiento o acoso sexual laboral para quienes forman parte del comité de intervención, convivencia, ética y personal de recursos humanos	Dirigido al Comité, Gestión humana y nuestro comité directivo. 25 personas	84%



Durante 2024 no se han presentado denuncias por acoso.

Sin embargo, sí se ha prestado mayor atención al riesgo de acoso de parte de nuestros clientes o usuarios de la concesión. Como consecuencia de nuestros esfuerzos, se ha observado la disminución de 10 puntos porcentuales en el indicador de tolerancia al hostigamiento sexual u acoso laboral (de 28% a 18%), esfuerzo que ha sido reconocido por la medición ELSA a través del reconocimiento especial ELSA Awards 2024.

Desarrollo del talento

[GRI 404-2] [GRI 404-3]

Lima Expresa realiza planes y programas de capacitación y desarrollo que potencian las competencias y habilidades de los trabajadores para lograr un alto desempeño y compromiso.

Documentos corporativos

Política de Formación y Desarrollo

La estrategia de aprendizaje denominada "Aprendizaje Colaborativo", es actualizada anualmente.

Durante 2024, fueron capacitados

612 trabajadores
con un total de 25,431 horas

Se cuenta con un sistema de evaluación, compuesto de dos grandes grupos:



Evaluación al personal operativo con indicadores medidos cada trimestre por tipo de puesto.



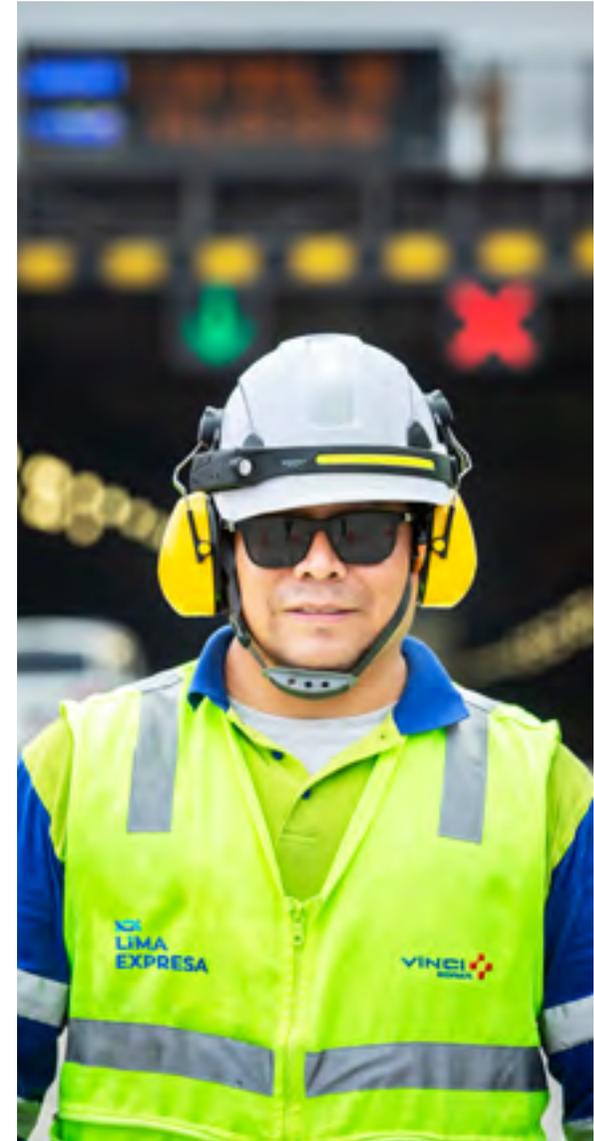
Evaluación administrativa mediante una entrevista anual, basada en el modelo VINCI, donde se alinean objetivos, metas y resultados, que se da de líderes a liderados, y en la que se fijan objetivos de capacitación.

En ambos casos, permite identificar personal con potencial, necesidades de capacitación, desarrollo profesional. En 2024, se evaluó al 100% de trabajadores de Lima Expresa.

Se ha logrado disminuir en 1% el ausentismo laboral en comparación con el ejercicio previo.

Además, Lima Expresa se basa en un modelo de aprendizaje 70 20 10, el cual sitúa el 70% sobre el desarrollo de las funciones in situ:

Programa	Descripción	Alcance
Cultura de aprendizaje colaborativo	Los principales líderes capacitan a los equipos de trabajo	100% de trabajadores
Reforzamiento de nuestros valores	Se realizan capacitaciones presenciales y virtuales con enfoque en los valores	100% de trabajadores



Además, la relación con los trabajadores no termina cuando finalizan su recorrido con Lima Expresa. Como parte del paquete de salida, en los casos de reestructuraciones organizacionales y terminaciones individuales por cierre de posiciones específicas, es ofrecido un programa de *Outplacement* para facilitar su reinserción en el mercado laboral.

Los compromisos expuestos, permiten mantener la recertificación de Great Place to Work 2024. Este reconocimiento se brinda a las organizaciones que ofrecen una experiencia laboral excepcional, conforme a estándares internacionales, a sus trabajadores. **Este año, gracias a los esfuerzos, se ha logrado obtener una calificación del 83% (aumento de 8 puntos respecto al año anterior).**

Además, es realizada una **encuesta interna de satisfacción llamada PULSO, que permite analizar en detalle el clima organizacional.** A partir de los resultados obtenidos, se desarrollan planes de acción junto con los líderes de equipo para abordar cualquier área de riesgo y continuar con el proceso de mejora continua.

ENCUESTA PULSO 2024



Por quinto año consecutivo, se contó con el programa de Embajadores Digitales, un programa integrado por 15 trabajadores, quienes generan un mayor sentido de pertenencia y orgullo, compartiendo contenido sobre lo que hace Lima Expresa como parte del Grupo VINCI por sus clientes, por la ciudad y por el ambiente en redes sociales. En la experiencia de este año, se crearon 1,021 publicaciones. En noviembre de 2024 se puso en marcha el nuevo programa internacional "Positive Mobility Voices" de VINCI Concessions, en el que los mejores embajadores de distintos países interactuaron compartiendo contenido dentro de una plataforma.



Negociación colectiva

[ESRS S1-8] [GRI 2-30]

Lima Expresa respeta el derecho de asociación y busca mantener un diálogo cercano con los sindicatos.

TRABAJADORES CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS

	2021	2022	2023	2024
Número de trabajadores cubiertos por convenios de negociación colectiva	147	162	128	109
Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios de negociación colectiva	23.1%	23.5%	20.0%	17.6%



Salud y Seguridad en el Trabajo

[GRI 2-25] [GRI 3-3 SST] [GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-3] [GRI 403-4] [GRI 403-5] [GRI 403-6] [GRI 403-7] [GRI 403-8] [GRI 403-9] [GRI 403-10] [ESRS S1-1] [ESRS S1-3] [ESRS S1-5] [ESRS S1-14]

La seguridad y salud en el trabajo constituyen elementos esenciales en el propósito de Lima Expresa. Por esta razón, se llevan a cabo continuamente **actividades y procesos orientados hacia la minimización de cualquier riesgo laboral**, aplicándose para ello controles de diversa índole.

Destaca el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que involucra al 100% de trabajadores, lo que incluye a los trabajadores empleados y a trabajadores que no son empleados. El sistema está fundamentado en los requisitos legales establecidos por la normativa peruana vigente.



Documentos corporativos

- ✓ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Política de Prevención de riesgos laborales: Examen toxicológico.
- ✓ Plan Anual Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Plan Anual de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Plan Salud Ocupacional Anual.
- ✓ Plan covid-19.
- ✓ Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Directiva de Uso de Lactarios.
- ✓ Gestión de seguridad, salud y ambiente en el trabajo para contratistas y subcontratistas.
- ✓ Procedimiento Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- ✓ Matriz de Peligros y Riesgos.



PRINCIPALES INDICADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	2022	2023	2024
Frecuencia (número de accidentes con tiempo perdido x 1,000,000 / horas hombre trabajadas efectivas)	3.84	3.09	3.97
Frecuencia* (incluyendo trabajadores contratistas)	4.53	5.89	5.03
Gravedad (número de días de descanso médico por accidentes con tiempo perdido x 1,000,000 / horas hombre trabajadas efectivas)	0.79	0.13	0.19
Fatalidades (número de fallecimiento de trabajadores y contratistas resultantes de una lesión por accidente laboral)	0	0	0
Fatalidades (número de fallecimiento de trabajadores y contratistas resultantes de una dolencia o enfermedad laboral)	0	0	0
Cumplimiento del plan de capacitación	97%	90%	88%
Cumplimiento del plan de seguridad	85%	83%	87%

INDICADORES DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

Indicadores de trabajadores	2021	2022	2023	2024
N° de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	6	6	5	6
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	5.44	3.84	3.09	3.97
N° de lesiones por accidente laboral registrables	14	19	17	13
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (por millón de horas trabajadas)	12.7	12.2	10.5	8.61

Indicadores de contratistas	2021	2022	2023	2024
N° de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	3	4	8	5
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (por millón de horas trabajadas)	5.5	5.6	12.2	7.41
N° de lesiones por accidente laboral registrables	3	4	8	5

* En 2022 la medición es diferente a 2023 y 2024, cada mes era el promedio del valor mensual y los 11 meses anteriores, aunque para diciembre 2022 el valor coincidía con el valor anual.

Participación de nuestros trabajadores en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Se brindan los recursos, mecanismos, tiempo y formación necesaria para que los trabajadores puedan ser comunicados sobre el funcionamiento del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y realizar acciones de consulta y participación, respecto de este.



Comunicación directa al área de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Cualquier trabajador o socio estratégico puede acercarse al equipo, comunicarse vía telefónica o correo electrónico para expresar cualquier inquietud que tenga sobre los peligros y riesgos en las labores.



Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo:

A través de reuniones periódicas, donde trabajadores y empleador se reúnen para tratar algún tema referido a los peligros y riesgos del área o sobre el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Instancia de participación y consulta, que evidencia la representación efectiva de los trabajadores. En las reuniones mensuales los trabajadores pueden dirigir sus consultas directamente a los miembros que lo conforman. Según la legislación peruana, lo integran el empleador y miembros elegidos por los trabajadores. Este comité colabora estrechamente, contribuyendo y reportando sus hallazgos y sugerencias al área de SST.

Identificación y evaluación de peligros

Son identificados peligros y se establece el control de los riesgos, como mínimo una vez al año o cuando haya cambios considerables en los procesos que podrían afectar la seguridad y salud de los trabajadores. Adicionalmente, se cuenta con el procedimiento gestión de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, cuyo objetivo es asegurar una atención adecuada a los eventos ocurridos en el ámbito laboral y posterior a ello, una investigación exhaustiva que determine las causas para evitar su recurrencia y la definición de medidas de control asociadas.

Capacitaciones de Seguridad y Salud de los Trabajadores

Lima Expressa está comprometida con la sensibilización en seguridad y salud de los trabajadores. Ello se materializa en el Plan anual de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que señala acciones de prevención asociadas al proceso de capacitación, información y entrenamiento. Este es aplicable y obligatorio a todos los trabajadores bajo cualquier modalidad de contratación en todas las sedes, así como al personal de empresas contratistas, terceros y visitantes, según sea el caso.

Durante 2024 se dictaron cursos nuevos en temas como: supervisión izaje de cargas, operación segura de grúa, manejo seguro de drones y prevención de caídas.



HORAS DE CAPACITACIÓN OBLIGATORIAS DICTADAS EN SST



Reporte de peligros en Seguridad y Salud en el Trabajo

Los trabajadores pueden notificar peligros o situaciones de peligro laboral o peligros existentes. Además, tienen derecho a retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, conforme a lo estipulado por nuestro Reglamento Interno de Trabajo.



Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo de VINCI Highways

En mayo, se llevó a cabo la Semana 2024 "Identifica y Para", que incluyó despliegues de mensajes en bases operativas, activaciones de las 5S, un concurso para motivar la identificación de condiciones inseguras motivando la cultura del reporte, y simulacros coordinados con INDECI y la Compañía de bomberos de Santa Anita. Además, se realizó exitosamente una caminata de líderes, junto a empresas aliadas, con el objetivo de intercambiar experiencias en la gestión de SST, así como un conversatorio "Gestión de riesgos laborales en la cadena de abastecimiento" con la participación de panelistas de empresas de infraestructura de transporte y la presencia de 78 asistentes. Finalmente, destacó la participación de 34 trabajadores en el taller online "Impacto de los líderes ansiosos" organizado por el Grupo a nivel Latinoamérica.



Fomento de la salud

Todos los trabajadores cuentan con seguro social, lo que les permite acceder a los servicios de salud del Estado mediante EsSalud. En esta entidad se desarrollan programas de prevención de enfermedades o aquellos dirigidos a pacientes con enfermedades crónicas. En adición, el área de Bienestar Social de Lima Expresa brinda información a los trabajadores sobre procedimientos o trámites que se requieren a manera de apoyo informativo. Entre las acciones, también se impulsa la salud mental, a través del monitoreo de riesgos psicosociales, la atención a casos críticos, con el soporte del área de Bienestar Social, y, durante 2024, a través de una campaña llamada "¡No estás sólo en tu vía!" para visibilizar y reconocer las redes de apoyo.

Gestión de contratistas y proveedores en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se asegura la prevención y mitigación de los riesgos de accidentes laborales o condiciones inadecuadas de trabajo en todas las relaciones comerciales con contratistas que prestan servicios. Para ello, se ha definido un procedimiento denominado gestión de seguridad, salud y ambiente en el trabajo para contratistas y subcontratistas, donde se establecen los requerimientos mínimos y necesarios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo que se deben cumplir.

Durante 2024, fue lanzado el Software Seleria, para la gestión de documentaria de contratistas relativa a seguridad y salud. Gracias a esta herramienta, el tiempo de respuesta en la revisión y aprobación documentaria se ha reducido de siete a cuatro días hábiles, beneficiando a la operación.

Relaciones con los clientes

[GRI 3-3 Seguridad de los clientes y usuarios] [ESRS S4-1] [ESRS S4-4] [ESRS S4-5] [GRI 416-1]

La seguridad y la fluidez en las vías son el foco de la operación. Siendo Lima la ciudad que concentra la mayor cantidad de vehículos en el país, registra también la mayor cantidad de siniestros viales. De allí la relevancia de garantizar la operación de una infraestructura segura, en la que se monitoree constantemente el tránsito y se atienda con prontitud cualquier hecho que pueda comprometer la salud y seguridad de los clientes y usuarios.

Lima Expresa se encuentra comprometida con el cumplimiento de las normativas de seguridad vial vigentes, y más allá, propone e implementa soluciones destinadas a reducir el ratio de accidentabilidad en las vías. Como muestra, desde 2016, **se ha reducido el ratio de accidentabilidad grave en 74%.**

RATIO DE ACCIDENTABILIDAD*



Durante 2024, se registraron 12,149 atenciones viales. De estas, 862 están relacionadas a siniestros viales, más de 10,840 atenciones a vehículos por asuntos como falla mecánica, falla eléctrica, falta de combustible, entre otros, y más de 430 atenciones diversas como presencia de animales en la vía, caída de carga, entre otros.

NÚMERO DE OCURRENCIAS ATENDIDAS EN 2024

Tipo de ocurrencia	Número
Accidente con daños materiales	708
Accidente con víctima herida	133
Accidente con víctima fatal	21
TOTAL	862

NÚMERO DE ATENCIONES EN 2024 (NO INCLUYE OCURRENCIAS DE ACCIDENTES)

Tipo de ocurrencia	Número
Atenciones a vehículos	10,848
Otras atenciones	439

*Número de accidentes con víctima herida o fatal por cada millón de tránsitos.

*En el caso de los siniestros con víctima herida y/o víctima fatal, el **52% de los vehículos asociados a estos siniestros son las motocicletas.***

Se observa además que en estas mismas ocurrencias ha aumentado de 5% a 12% la responsabilidad de peatones, de 2023 a 2024.

Esta información es analizada por el Comité de accidentes, conformado por las áreas de Lima Expresa relacionadas con la atención de riesgos de siniestralidad. Este Comité se reúne trimestralmente para **determinar las mejoras que pueden realizarse para minimizar los riesgos relacionados a siniestros viales.** Además, realiza un recorrido a los puntos con mayores siniestros en los últimos dos meses para identificar acciones de mejora (infraestructura, señalética, etc.).

Respecto del tiempo de respuesta, este se ha incrementado en un 11%, de 00:09:32 minutos en 2023 a 00:10:35 minutos en 2024, debido al aumento de tráfico.



En adición, se garantiza la implementación de protocolos de monitoreo y atención de eventos clasificados por niveles: Nivel 1 (eventos básicos) y Nivel 2 (eventos de mayor magnitud), presentes en la Vía de Evitamiento, la vía expresa Línea Amarilla y el Gran Túnel Lima Expresa, todo ello se reporta a través de informes mensuales a Invermet².

	Monitoreo en la vía a través del sistema de detección automática.		Señalización de la zona de trabajo.
	Detección de vehículo averiado en la vía.		Maniobras de remoción de vehículo ligero o pesado.
	Activación de unidades de auxilio vial.		Traslado a zona segura.

Durante 2024, se han desplegado diversas acciones para contribuir en la minimización de los riesgos viales, como campañas de concientización, recorridos diarios, envío de información a SUTRAN y realización de operativos.

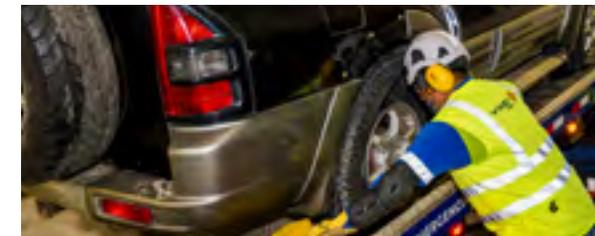
Centro de Monitoreo

- ✓ 31 cámaras (Vía de Evitamiento).
- ✓ 19 cámaras (vía expresa Línea Amarilla).
- ✓ 54 cámaras dentro del Túnel Lima Expresa con detección automática (27 por cada sentido).
- ✓ 16 cámaras móviles dentro del Túnel Lima Expresa (7 por cada sentido y 2 externas).



Flota encargada de la atención vial

- ✓ 6 vehículos de inspección de tránsito (5 eléctricos + 1 Diésel).
- ✓ 3 grúas livianas (GNV).
- ✓ 3 grúas pesadas (Diésel).
- ✓ 1 ambulancia tipo II.
- ✓ 1 minicargador.
- ✓ 1 vehículo contra incendio.
- ✓ 1 vehículo para la atención de materiales peligrosos.
- ✓ 1 furgón de bomberos.



² Organismo público descentralizado encargado de velar por el cumplimiento de los contratos de participación de la inversión privada celebrados con la Municipalidad de Lima

Trabajo con instituciones del Estado para la seguridad vial

Fueron desplegadas distintas acciones con instituciones estatales orientadas a la promoción y garantía de la seguridad vial.

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN)

- ✓ Ejecución de 8 operativos a vehículos pesados con la finalidad de identificar que tengan la documentación correspondiente, tanto del vehículo como de circulación con carga pesada.



Policía Nacional del Perú - PNP

- ✓ Realización de operativos en paraderos y accesos a la concesión, para evitar accidentes de tránsito y la comisión de actos ilícitos.
- ✓ Fiscalización de velocidad en puentes peatonales.
- ✓ Seguridad en las plazas de peaje.
- ✓ Apoyo de la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito, las Unidades de Control de Tránsito, y la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de las Comisarias de la Jurisdicción.

Autoridad del Transporte Urbano (ATU)

- ✓ Fiscalización y ordenamiento de paraderos.
- ✓ Revisión de cámaras en nuestro Centro de Control de Operaciones por el personal de la ATU, para la aplicación de foto papeletas.
- ✓ Participación en campañas de concientización dirigidas a conductores.
- ✓ Destaca el convenio firmado en mayo de 2024 para la cooperación en optimización del uso de las paradas de autobús en la Vía de Evitamiento, y la mejora del acceso adecuado a los carriles del transporte público. Estos esfuerzos permitieron observar mejoras significativas comparando los periodos febrero-abril 2024 vs mayo-julio 2024 (antes y después del convenio), entre los que destacan:
 - ✓ El ahorro de tiempo para los conductores que transitan por estas zonas de la Vía de Evitamiento ha mejorado hasta en 8% dentro de las siete áreas supervisadas por la ATU.
 - ✓ Los siniestros viales han disminuido un 23% en las siete zonas supervisadas por la ATU.
 - ✓ La ATU elaboró 4,650 informes a partir de los cuales se emitieron resoluciones de sanción a 582 vehículos informales que circulaban por la Vía de Evitamiento.

INVERMET

- ✓ Supervisión mensual de la operación por parte de INVERMET, quien verifica y regula nuestros servicios.

Satisfacción de clientes

[GRI 2-25] [GRI 2-29] [GRI 416-1] [GRI 416-2] [GRI 417-2] [GRI 417-3] [GRI 418-1] [ESRS S4-1] [ESRS S4-2] [ESRS S4-3]

Respecto de la satisfacción de los clientes y usuarios, son aplicadas encuestas trimestrales que evalúan ocho áreas del servicio: call center, relación costo beneficio, fluidez, PEX, peaje, mantenimiento, seguridad y operación vial. La información obtenida a través de las encuestas se complementa con aquella recolectada a través de otros canales, como los grupos focales, que permiten conocer la voz del cliente directamente.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL EN 2024

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
57%	61%	57%	56%

El Comité de experiencia del cliente se encarga de gestionar las mejoras que impacten en los indicadores de satisfacción. En adición a las encuestas se realizan grupos focales. También se profundiza en la información obtenida a través de la ejecución del método de Cliente incógnito en los servicios de peaje, auxilio vial, call center y PEX. Ello permite evaluar la calidad de atención, experiencia cliente, resolución de problemas, trato recibido y conocimiento del servicio.

Durante 2024, se impulsó el Plan de cultura al cliente 2.0. Este dio inicio con el despliegue de un diagnóstico, para ahondar en las necesidades del equipo para implementar esta cultura orientada al cliente. Destaca de este plan la implementación del Clientómetro, una evaluación que reconoce a las plazas de peaje con mejor desempeño.

En 2024 se han recibido 4,623 reclamos, la mayoría respecto del proceso de cobro del peaje. A la fecha de este Reporte, se registra que 3,160 de estos reclamos son improcedentes, solo 1,440 proceden, y 19 se encuentran en revisión para determinar si proceden. Todos los reclamos que recibimos son atendidos dentro de lo dispuesto en el *Macroproceso de atención a reclamos*.



Teléfono de atención al cliente:

0-800-200-80

servicioalcliente@limaexpresa.pe

Medios de cobro de peajes

Lima Expresa busca implementar medios más ágiles y automáticos para realizar los cobros de peajes y mejorar la experiencia del cliente. El cobro de la tarifa de peaje representa el ingreso que tiene el propósito de financiar las obras que son ejecutadas, cubrir los costos de operación y mantenimiento de las vías, retribuir a la Municipalidad Metropolitana de Lima y pagar los impuestos al Estado.

Esta gestión tiene como objetivos:



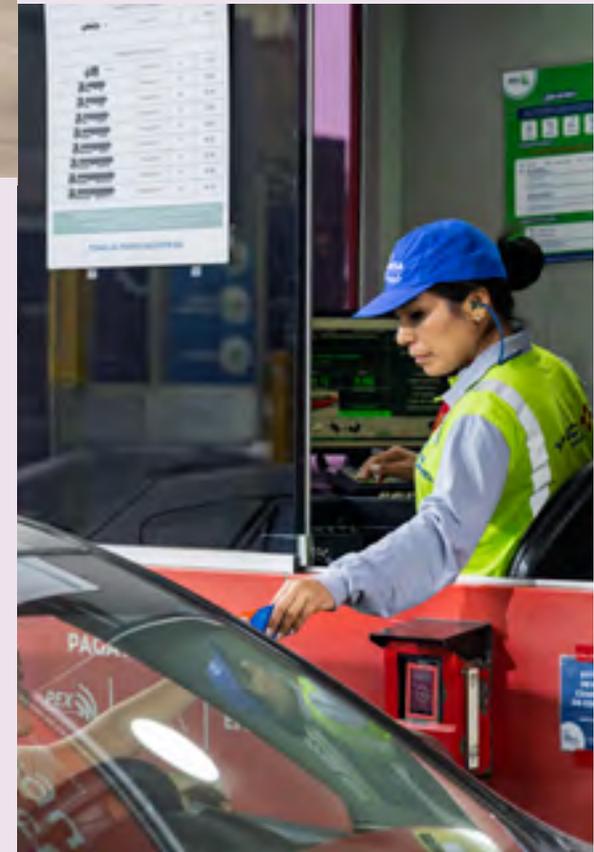
Promover la fluidez en el cobro de peaje.



Mejorar la infraestructura de las casetas de peaje.



Implementar tecnología en el cobro de peaje.



Peaje automatizado

En 2024 fue implementado el primer sistema de peaje automatizado de autoservicio en el Perú. Estas nuevas casetas automáticas, dedicadas exclusivamente a pagos digitales, brindan a los conductores la comodidad de pagar los peajes utilizando dispositivos digitales sin contacto, incluidas tarjetas de crédito y débito.

Gracias a esta solución se **logra una eficiente reducción en el tiempo de procesamiento de pagos, de 15 a 5 segundos**; y un alto nivel de satisfacción en los clientes.



Peaje manual

Se cuenta con recaudadores que facilitan el cobro del peaje a través de los siguientes medios de pago:



Efectivo



Tarjeta de crédito y débito sin contacto



PEX



Contactless

Se ha implementado la modalidad de pago con tarjeta sin contacto o contactless. Esta forma de pagar por el uso de las vías permite evitar el intercambio de dinero en efectivo y disminuir el contacto. Gracias a la alianza con Izipay, los clientes pueden utilizar su tarjeta de débito o crédito con esta tecnología en todas las plazas de peaje de nuestra concesión. A la fecha se ha registrado más de 200 mil transacciones al mes.

Peaje electrónico

Los clientes pueden pasar por las estaciones de peaje sin parar y reducir el tiempo de espera. Por medio de esta tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID), se detecta el dispositivo y se debita el monto de la transacción automáticamente.

Modalidad implementada en el 100% de las casetas.



Innovación y transformación digital

Durante 2024 se realizaron diferentes innovaciones y proyectos de transformación digital con la finalidad de lograr operaciones más eficientes y que contribuyan en la fluidez y seguridad de los clientes y usuarios.

Proyecto: IA Valerann [monitoreo y gestión]

Tiene como objetivo la renovación del módulo de monitoreo y gestión de la vía en el CCO, para contar con una única herramienta que optimice las actividades operativas del equipo de Monitoreo y Auxilio Vial. Ejecutado entre el último trimestre de 2023 a septiembre de 2024, actualmente Valerann monitorea la concesión de forma automática con IA mediante las cámaras existentes, logrando que el sistema realice no solo la detección del evento sino también la gestión de este, es decir, una gestión integral del auxilio vial que permite el registro y atención del evento en un mismo sistema.

El Sistema Valerann contribuye a la sostenibilidad ambiental al reducir tiempos de congestión, optimizar recursos, prevenir mayores impactos ambientales y generar datos útiles para un desarrollo vial más inteligente.

Proyecto: IoT

Se inició en noviembre de 2024, con la finalidad de optimizar el consumo y uso eficiente del agua, así como reducir costos operativos al tener control de los flujos de agua para el servicio. Además, este busca aumentar la eficiencia operativa, al poder identificar patrones de consumo, y con ello tomar decisiones en el cambio de comportamiento, y la proporción de información detallada sobre consumo, pérdidas, y eficiencia hídrica.



Proyecto: SOC VINCI- Centro de Operaciones de Seguridad

Desde diciembre de 2024, Lima Expresa cuenta con un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), unidad centralizada que se encarga de proteger a la organización contra amenazas cibernéticas, monitoreando y respondiendo a incidentes de seguridad. Desde su implementación se han detectado 21 eventos de ciberseguridad, que han sido neutralizados. La innovación permite la protección de los activos digitales con la finalidad de mantener la continuidad del negocio, así como la protección de datos, propiedad intelectual y sistemas estratégicos.

Proyecto: Consolidación Cloud - Microsoft Azure

Con el objetivo de lograr la migración total de la infraestructura de Lima Expresa y PEX a la nube de Microsoft Azure, durante el primer semestre de 2024 se realizó un proceso de consolidación y gestión integrada. Esta implementación ha permitido ser más eficientes en el gasto operativo con un ahorro superior a los \$54,500, además de brindar escalabilidad y flexibilidad para responder a los requerimientos del negocio. Asimismo, ha garantizado el acceso global

y seguro para los usuarios, mejorando la continuidad del negocio y la recuperación ante desastres. Finalmente, la nueva infraestructura facilita la integración con herramientas avanzadas de *big data*, *business intelligence* e inteligencia artificial.

Proyecto: Renovación Tecnológica en Servidores de Plaza - HPE Greenlake

Esta renovación se basa en una solución convergente de HPE Greenlake con servicios de alta disponibilidad, backup y soporte gestionado para la infraestructura tecnológica en las plazas de peaje, un sistema con solución de HA/DR para garantizar la continuidad del negocio. La naturaleza de ultra rendimiento de la solución garantiza la eficiencia operativa y una mejor toma de decisiones.

Localidades vecinas

[GRI 203-1] [GRI 203-2] [GRI 413-1] [GRI 413-2]

Lima Expresa contribuye en el bienestar en las localidades vecinas a la concesión, promoviendo una infraestructura segura y que ahorre tiempo a quienes la usan. En ese sentido, se busca cumplir y culminar los compromisos sociales asumidos en la etapa de construcción. Lima Expresa mantiene una comunicación abierta y fluida con la población para atender con oportunidad a sus preocupaciones relativas a posibles impactos asociados a la operación y mantenimiento de las vías, además de contribuir con su desarrollo.



Cumplimiento de compromisos

Durante la etapa de construcción de las vías, Lima Expresa expresó su compromiso con algunas localidades aledañas a la concesión que, a la fecha, aún se mantienen pendientes de cumplimiento por diversos factores asociados a la gestión pública.

Entre los avances ejecutados en 2024, destacan:

Desde septiembre de 2024, se han establecido mesas de trabajo, entre la Municipalidad de Lima, Lima Expresa y la junta directiva de Nueva Caja de Agua para ejecutar el proyecto de inserción urbana Caja de Agua.



Gracias al trabajo coordinado entre Lima Expresa y la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (EMILIMA SA.), entidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se ha continuado con un acompañamiento constante y cercano a los vecinos que fueron reubicados en el complejo habitacional Patio Unión, durante la época de construcción. Este se basa en asesoría técnica, atención de diversas consultas y la gestión de los títulos de propiedad de las viviendas que forman parte del traslado de los titulares de predios ubicados en la zona de influencia de la vía expresa Línea Amarilla. Se destaca que estos esfuerzos han permitido que al 30 de septiembre de 2024, se entregaron un total de 226 títulos de propiedad, lo que ha generado un impacto positivo en el bienestar y la calidad de vida de diversas familias. Lima Expresa seguirá trabajando para lograr que más vecinos puedan obtener sus títulos de propiedad.



Canales de comunicación

[GRI 3-3 Ruido] [GRI 413-1] [GRI 416-1] [ESRS S3-1] [ESRS S3-2] [ESRS S3-3] [ESRS S3-4] [ESRS S3-5]
[GRI 417-2] [GRI 413-2]

Se tiene el objetivo de seguir potenciando la comunicación con las personas de las localidades vecinas a la concesión, buscando que la respuesta sea oportuna, dinámica y cercana, que contribuya a la construcción de relaciones de confianza.



Redes sociales, a través de las que se comparte información valiosa para mantener informada a la comunidad de Lima sobre cualquier asunto relacionado con la concesión vial.



Canal de Atención al Cliente, que opera bajo una metodología específica diseñada para atender consultas, sugerencias y otras formas de retroalimentación, no solo de los clientes, sino también de vecinos y autoridades locales, entre otros.



WhatsApp dedicado a temas sociales, para mantener una comunicación continua con los grupos de interés.



Canales oficiales de correo físico y electrónico.



Organización de eventos virtuales y reuniones presenciales.

Un asunto de especial preocupación por parte de las localidades vecinas es el ruido, generado principalmente por la circulación de los vehículos livianos y pesados, de transporte público y privado, en vías que son de alto tránsito vehicular. Consciente de esta situación, el objetivo de Lima Expresa es contribuir en la sensibilización de los conductores para una movilidad positiva y continuar con las mejoras de iniciativas que permitan mayor fluidez en las vías. Así como, en las operaciones de mantenimiento vial que le corresponden, controlar las acciones para prevenir y mitigar el impacto.

Respecto de este asunto, y conforme al Estudio de Impacto Ambiental, se realizan **monitoreos de calidad de ruido tanto de manera diurna y nocturna** en cuatro estaciones, ubicados a lo largo de la concesión. Los resultados de estos monitoreos muestran que el nivel de ruido se encuentra dentro del rango registrado antes de iniciar el proyecto en concesión, como consta en la línea base del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto. Sin embargo, es importante anotar que, en todas las estaciones de monitoreo, el registro previo al inicio del proyecto se encontraba por encima de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para ruido.



Con el objetivo de contribuir en una mejor práctica de conducción vial, que pueda mitigar los impactos relativos a ruido, son ejecutadas activaciones de sensibilización por el Día Internacional de Concientización sobre el Ruido junto a la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) y la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

Respecto de las actividades de mantenimiento vial que pudieran generar impactos a los vecinos y transeúntes, entre los esfuerzos ejecutados en 2024, destaca que como parte del trabajo de la quinta fase del proyecto de obras para la estabilización y protección de taludes en el sector Zarumilla, en los márgenes del río Rímac, se realizó la difusión en las localidades Primero de Mayo y el Trébol bajo, mediante volantes informativos, precisando los **beneficios que traerán las obras en materia de seguridad en el tránsito de las personas**, así como precisando el desarrollo con normalidad en el puente Primero de Mayo y Puente Pocitos, así como en la Vía de Evitamiento.

Asimismo, se comunicó los trabajos de mantenimiento

que se realizaron en los

18

puentes de las vías.

Desarrollo local y transformación social

Lima Expresa tiene un fuerte compromiso con el desarrollo local y transformación social de los vecinos de la concesión y la sociedad, respecto de la promoción de una movilidad positiva.

Programa de Emprendedores Positivos

Este tiene como objetivo desarrollar habilidades de gestión de negocios en la localidad shipibo-konibo de Cantagallo, ubicada en una zona colindante con la vía, y fomentar un ecosistema de oportunidades para los participantes.

En 2024, en colaboración con el Instituto SISE, fueron realizadas seis sesiones con más de 15 horas de capacitación presencial, donde los y las emprendedores trabajaron en conjunto con un mentor designado, quien se encargó de facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos. Al finalizar, 40 emprendedores fueron certificados.



Actividades de celebración de fin de año



Realizadas con las familias de cuatro localidades aledañas a la concesión: Primero de Mayo, Dos de Mayo, Nueva Caja de Agua, Daniel Alcides Carrión.

Estas actividades, realizadas en colaboración con voluntarios de Lima Expresa, incluyeron una chocolatada y un show infantil educativo.

Día Mundial del Medio Ambiente

El 16 de junio, los trabajadores de Lima Expresa participaron en una jornada ambiental que consistió en la ejecución de actividades coordinadas en conjunto con la Municipalidad de El Agustino:

Sensibilización a domicilios sobre segregación de residuos, programas de reciclaje, horarios de recojo de basura, compostaje en casa y consecuencias de los puntos críticos de residuos sólidos.

Limpieza pública, donde se realizó el barrido y recojo de residuos comunes encontrados a lo largo de la Av. Las Magnolias, El Agustino.

Plantado de especies y pintado de macetas, donde se apoyó en la plantación de vegetación no arbórea en un tramo corto de la Av. 1ro de Mayo en cruce con la Av. Las Magnolias. Además, se realizó el pintado de las llantas que funcionan como macetas en la misma área.



- ✓ 66 voluntarios
- ✓ 50 viviendas sensibilizadas
- ✓ 70 personas sensibilizadas
- ✓ 50 plantas regadas
- ✓ 37 personas inscritas en el programa de reciclaje
- ✓ 635 m2 de área de plantado y pintado
- ✓ 50 macetas pintadas

MOVEMOS, Asociación VINCI Highways para la movilidad sostenible

Fue fundada en 2020 para convertirse en la organización de principal referencia, promotora y articuladora de la movilidad sostenible en Perú, buscando mejorar el desempeño social y ambiental en la construcción, operación y uso de infraestructuras viales.

Durante 2024 se implementaron iniciativas de amplio alcance y relevancia.

Camino Seguro

Es una intervención lúdica y educativa, dirigida a niños y niñas, diseñada junto a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para impulsar una cultura de prevención y promoción de la seguridad Vial.

Objetivo

Promover que los niños y niñas identifiquen e interpreten adecuadamente las señales y reglas de tránsito, identifiquen y diferencien los elementos de las vías, y crucen y transiten de manera segura por las calles y vías.

Ejecución

- ✓ En el marco de regreso a clases, del viernes 05 al domingo 07 de abril del 2024, se realizó una activación en el Open Plaza Angamos.
- ✓ Por la semana de la educación vial, en coordinación con la Municipalidad de Surquillo, se realizó la actividad de Camino Seguro en el Parque Héroes de la Paz el 07 de septiembre de 2024.



Elaboración de informes y conversatorios

Se busca generar información de valor e interés público, que contribuya en la toma de decisiones respecto de la ciudad, promoviendo una movilidad positiva.

Ejecución

Reporte y conversatorio "Perú sin barreras, hacia un sistema de peaje electrónico eficiente". Lima Expresa presentó un reporte que recopila los resultados de la encuesta de percepción ciudadanía sobre los peajes electrónicos en Lima y Callao y destaca casos exitosos en Latinoamérica donde este sistema ha mejorado la calidad de vida de las personas y el ambiente. El reporte destacó que el 61% de los encuestados considera que el principal beneficio de este sistema es el ahorro de tiempo, pues reduciría la espera en las casetas de peaje, así como contribuiría con una mayor fluidez de las vías, un impacto positivo en el ambiente y un entorno más seguro.



Concurso Muévete Perú

Desde 2021, este concurso convoca a ciudadanos organizados a crear e implementar intervenciones urbanas con el objetivo de lograr una movilidad más segura y sostenible, a través de la recuperación de espacios públicos. De una manera ágil, participativa y articulada, buscamos que estas intervenciones se pongan al servicio de la ciudad y se enfoquen en la diversidad de usuarios. Los integrantes de los proyectos ganadores reciben capacitaciones además de un "capital semilla". De esta forma, se asegura la ejecución de intervenciones de alto impacto y su sostenibilidad.

Objetivo

Promover intervenciones urbanas participativas que impulsen una movilidad segura y sostenible, y atiendan a las necesidades urbanas colectivas, mejoren el bienestar y la calidad de vida de los vecinos de Lima Metropolitana.

Los tres proyectos ganadores de 2024

- ✓ **Barrios turísticos en San Juan de Lurigancho.** El espacio natural "Lomas El Mirador", ubicado en los cerros de San Juan de Lurigancho, enfrenta diversas amenazas, como la invasión ilegal de tierras, botaderos de basura y la falta de infraestructuras básicas en los barrios cercanos. Se busca abordar la problemática de la falta de infraestructuras básicas en uno de los barrios cercanos mediante la construcción de 50 metros lineales de escaleras, barandas de madera y zonas de sombra y descanso.
- ✓ **"Camino seguro al cole"** Lince. Beneficiará a estudiantes del Colegio Micaela Bastidas y a clientes, usuarios y trabajadores del Mercado Riso. Esta propuesta incluye: incorporación estratégica de mobiliario urbano, bancos y áreas verdes delimitadas por bolardos y árboles; instalación de tótem informativo para visibilizar la historia del mercado como un hito del distrito y destacar su importancia; incorporación de árboles de sombra, instalación de tachos y señalética sobre la prohibición del uso de claxon, entre otros.
- ✓ **"Raíces de cuidado colectivo"** San Juan de Miraflores. En Pamplona Alta, los caminos que conectan áreas de distintas alturas carecen de infraestructura adecuada, lo que afecta el bienestar de la comunidad y su desplazamiento seguro. La solución incluye un sistema de grapas metálicas (estructuras modulares que se transforman en elementos de señalética) que se despliegan en el territorio exponiendo imágenes y relatos colectivos, asegurando el encuadre de seguridad y vínculos. Además, cruces seguros desde los espacios vulnerables que ocupan las infancias y sus cuidadores (local Cuna Más), entre otros.



Gestión de proveedores

[ESRS G1-2] [ESRS G1-6] [GRI 201-1]

Lima Expresa colabora con sus proveedores para fomentar prácticas comerciales responsables y asegurar su alineamiento con los estándares en materia ambiental, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

DESGLOSE DE PROVEEDORES

		2021	2022	2023	2024	
Indicadores	Número total de proveedores	465	516	503	473	
	Por naturaleza de las relaciones comerciales basadas en proyectos o en eventos	Corto plazo	32	48	421	465
		Largo plazo	23	15	82	8
		Contractuales	53	61	82	106
		No contractuales	1,318	1,553	421	367
	Por ubicación geográfica	Nacionales	434	480	466	431
		Internacionales	31	36	37	42

VALOR MONETARIO ESTIMADO DE LOS PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES

2021	2022	2023	2024
S/ 59,850,767.36	S/ 73,544,561.56	S/ 119,644,820.20	S/ 96,596,451.30
\$18,458,711.51	\$11,933,535.22	\$19,270,209.61	\$16,562,408.69

Con la finalidad de garantizar que todos los proveedores interesados en colaborar con Lima Expresa tengan las mismas oportunidades, es empleada una matriz de evaluación técnico-económica.

Durante 2024, se homologó a 36 proveedores, considerando criterios de evaluación como Seguridad, Calidad, *Compliance*, Sostenibilidad, Seguros, entre otros. Los proveedores fueron elegidos para participar del proceso en base a los criterios de frecuencia y criticidad. Del total de proveedores participantes, 21 resultaron aptos, 4 aptos con observaciones y 11 no aptos.

Como parte de su contribución, Lima Expresa ha adoptado en 2024 una política por la cual se pretende pagar a las pymes en menor plazo en comparación con empresas de un mayor tamaño.

CONDICIÓN DE PAGO, SEGÚN TAMAÑO DE LA COMPAÑÍA

Tamaño de la Compañía	Condición de pago	Criterio
Grande empresa	30 días	Buen contribuyente, agente retenedor.
Mediana empresa	30 días	No es buen contribuyente, ni agente retenedor ni forma parte del REMYPE (Registro nacional de la Micro y Pequeña Empresa).
MYPE	Entre 7 y 15 días	Empresa registrada en REMYPE (Registro nacional de la Micro y Pequeña Empresa).
Persona natural con negocio	Entre 7 y 15 días	Empresa con RUC 10.

Programa de Negocios competitivos GRI

Por sexto año consecutivo se participó en el Programa de Negocios Competitivos del Global Reporting Initiative, como empresa líder y socio implementador anual. Se tuvo una colaboración estrecha con los proveedores para que puedan identificar sus impactos ambientales, sociales y económicos, **mejorar sus procesos y alinearse a los estándares** en términos de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, ética y transparencia, equidad e inclusión, entre otros.

Las empresas que participan de este programa son aquellas que impactan directamente en el core del negocio, y que permiten garantizar la seguridad y transitabilidad a los clientes y

usuarios, como empresas de mantenimiento vial, mantenimiento eléctrico, mantenimiento de áreas verdes o gestión de residuos. La gestión de sus indicadores y prácticas con enfoque sostenible generan un impacto sobre Lima Expresa, el cual se busca que sea positivo. **A la fecha, son más de 87 reportes cuya elaboración ha sido apoyada.**

Compromiso MYPE

En junio de 2024, Lima Expresa participó en el programa Compromiso MYPE, orientado a fortalecer la relación con los proveedores MYPE. Se realizó un autodiagnóstico que evidenció oportunidades de mejora en procesos administrativos y fortalecimiento de competencias, en el que se obtuvo un puntaje de 54/100, con la calificación de empresa en nivel "en desarrollo".

Ética y transparencia

Resultados económicos y financieros

Durante 2024, Lima Expresa ha demostrado un sólido desempeño tanto en términos financieros como en la generación de valor para la comunidad y el entorno. A través del valor económico añadido, se destaca su contribución al desarrollo económico del país y cómo este se distribuye entre los diferentes grupos de interés.

ESTADO DE VALOR AÑADIDO (AUDITADO)
POR PERIODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MILES)

	2024	2023	2022
INGRESOS			
Ingresos por operación (recaudación de peaje)	546,483	522,720	482,831
Otros ingresos	5,324	6,892	3,413
Ingresos por servicios de construcción	34,554	19,887	11,096
IGV Ventas	107,813	94,594	87,177
	694,174	644,093	584,517
INSUMOS ADQUIRIDOS POR TERCEROS			
Costos por servicio de operación y mantenimiento	-73,209	-74,358	-67,660
Gastos administrativos	-31,762	-32,597	-39,828
Costos por servicio de construcción	-34,554	-19,887	-11,096
Otros gastos de operación	-421	-310	-3,225
IGV Compras	-18,717	-15,241	-24,515
	-158,663	-142,393	-146,324
VALOR AÑADIDO BRUTO			
DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO			
Depreciación	-4,107	-4,176	-4,186
Amortización	-70,659	-129,624	-129,470
Costo de enajenación	-22	-54	-1,138
	-74,788	-133,854	-134,794
VALOR AGREGADO NETO PRODUCIDO POR LA CONCESIONARIA	460,722	367,846	303,399

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

S/ 546,483 miles	S/ 377,373 miles	S/ 111,711 miles	S/ 30,261 miles
Ingresos	EBITDA	Contribución al Estado	Contribución a la Municipalidad Metropolitana de Lima

	2024	2023	2022
VALOR AGREGADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA			
Ingresos financieros	29,168	43,766	20,710
Diferencia en cambio neta	-551	432	139
	28,618	44,198	20,849
VALOR AÑADIDO TOTAL A DISTRIBUIR	489,340	412,044	324,248
CARGAS DEL PERSONAL			
Retribución directa	-30,613	-31,015	-29,931
Beneficios	-8,485	-9,873	-7,130
CTS	-2,450	-2,536	-2,336
INDEMNIZACIONES	-3,830	-6,472	-1,558
	-45,378	-49,896	-40,955
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES			
Estado	-111,711	-70,885	-54,484
Municipalidad Metropolitana de Lima	-30,261	-29,332	-27,198
	-141,972	-100,217	-81,682
REMUNERACIÓN DEL CAPITAL DE TERCEROS			
Gastos financieros	-297,013	-296,763	-254,100
	-297,013	-296,763	-254,100
UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO	4,977	-34,832	-52,489
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO	489,340	-412,044	-324,248

Gobierno corporativo

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GRI 2-12]
 [GRI 2-13] [GRI 2-14] [GRI 2-17]

Lima Expressa tiene como órganos de la sociedad a la Junta General de Accionistas (VINCI Highways y VINCI Concessions), Gerencia General y el Directorio.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo encargado de tomar decisiones sobre los asuntos dentro de su competencia. Está conformada por los accionistas actuales, que son VINCI Highways y VINCI Concessions. Entre sus responsabilidades se encuentra la elección del directorio para un mandato de dos años.

Participación de accionistas

	VINCI Highways SAS	VINCI Concessions SAS
Número de acciones	1,052,565,997	1
% participación	99.999%	0.001%

El Directorio

Establece varios lineamientos para infundir nuestros principios y cultura en cada operación y acción de los miembros de la empresa. Además, lleva a cabo el seguimiento de las prácticas de buen gobierno corporativo, las políticas y su aplicación mediante una evaluación anual.

COMPOSICIÓN 2024

Miembros del directorio	Belen Marcos (presidente del Directorio) Laurent Cavois	Nicolas Notebaert Olivier Mathieu Christian Labeyrie Sandrine Benmussa
Frecuencia de las sesiones	Dos veces al año	
Capacitaciones	Tienen la facultad de solicitar participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades.	
Cambios en su composición	Ninguno	

La presidenta del Directorio es también presidenta de VINCI Highways, pero no pertenece a la alta dirección o gerencia.

Gerencia General

Tiene la dirección efectiva del negocio de nuestra compañía. La Gerencia General de Lima Expressa está a cargo de Raúl Díaz Díaz, desde el 01 de octubre de 2023. El Reporte de Sostenibilidad es revisado y validado por la Gerencia General.



Ética y anticorrupción

[GRI 2-12] [GRI 2-15] [GRI 2-16] [GRI 2-26] [GRI 2-27] [GRI 205-1]
[GRI 205-2] [GRI 205-3] [ESRS G1-1] [ESRS G1-3] [ESRS G1-4]

La ética, como parte de uno de los principales valores corporativos de Lima Expresa, es garantizada a través del Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP), cuyo objetivo es prevenir y detectar, de manera oportuna, actos relacionados con corrupción, soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, colusión, tráfico de influencias y delitos conexos, en el marco de la normativa peruana y francesa que fuera aplicable.

Al respecto, se declaran los siguientes compromisos:



Prohibir dentro de sus actividades internas y externas, procesos y operaciones, tanto en el ámbito público como privado, toda forma de soborno, corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cualquier otra conducta delictiva identificada en su "Matriz de riesgos del SCP".



Requerir el cumplimiento de la normativa del Sistema de Gestión de Cumplimiento (nacional y francesa que fuera aplicable), así como el compromiso de cumplir los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001), a través de la implementación de documentos normativos internos alineados al propósito de la compañía.



Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos del sistema conforme a la "Matriz de objetivos del SCP".



Establecer las bases y asegurar un compromiso de mejora continua del SCP.



Mantener un canal ético independiente, transparente, anónimo y sin temor a represalias, a disposición de los trabajadores, grupos de interés y socios de negocio de la compañía, para comunicar cualquier irregularidad relacionada con potenciales desviaciones o incumplimiento al SCP.



Definir roles con autonomía y autoridad en su estructura organizacional, para garantizar la implementación y mantenimiento del sistema. En virtud de ello, el SCP es liderado por el/la Oficial de Cumplimiento, quien ejecuta su rol con autonomía y autoridad.



Ejecutar las medidas disciplinarias y acciones correctivas correspondientes, frente a incumplimientos de los lineamientos del SCP por parte de los actores inmersos en las actividades internas y externas de la compañía.

En el marco del SCP, se ha establecido una metodología de las tres líneas de defensa. La primera línea conformada por los actores directos y gestores de procesos como los trabajadores, la segunda línea conformada por el área de cumplimiento, liderada por la Oficial de Cumplimiento, y la tercera línea, conformada por Auditoría Interna como revisor de las actividades ejecutadas por las dos líneas previamente mencionadas.

Asimismo, en este esquema, el máximo órgano de gobierno y la Alta Dirección, es decir, el Directorio y la Gerencia General, y el Comité de Dirección, juegan un rol importante para poder brindar recursos, aprobar documentos, revisar con una periodicidad determinada los avances, comunicar, difundir y entre otras actividades que coadyuvan a que las tareas de cada línea de defensa se ejecuten de manera eficiente para prevenir actos contrarios al Sistema de Cumplimiento y Prevención. La gestión de este asunto responde a las siguientes Políticas:

Documentos corporativos

- ✓ Código de Ética y comportamiento.
- ✓ Código de Conducta Anticorrupción.
- ✓ Política de Cumplimiento y Prevención.
- ✓ Manual del Sistema de Cumplimiento y Prevención.
- ✓ Política de Donaciones.
- ✓ Política de Patrocinios y Auspicios.
- ✓ Política de relacionamiento con funcionarios públicos.
- ✓ Política de Auditoría Interna.
- ✓ Procedimiento de Gestión de No conformidades y Oportunidades de Mejora.
- ✓ Política de comunicación.
- ✓ Política de Medidas disciplinarias y acciones correctivas.
- ✓ Procedimiento de Gestión de riesgos del SCP.
- ✓ Instructivo de registro de regalos de terceros.
- ✓ Instructivos de Debida Diligencia: Trabajadores, Proveedores y otras partes interesadas.

Durante 2024, se destacan:

- ✓ Un sistema de denuncias activo, nuestro Canal Ético, cuyas alertas han sido gestionadas en su totalidad.
- ✓ En relación con incumplimientos de las directrices del Sistema de Cumplimiento y Prevención, las alertas fueron derivadas a la Oficial de Cumplimiento para su adecuada gestión.
- ✓ Se realizó el registro continuo y oportuno de las actividades que impliquen un relacionamiento con funcionarios públicos, tales como reuniones con funcionarios públicos, trámite de licencias, permisos y autorizaciones y otros requerimientos como donaciones, auspicios y entre otros.
- ✓ 0 casos de denuncias de corrupción y casos jurídicos públicos relacionados a corrupción durante 2023.
- ✓ 0 casos confirmados de corrupción o soborno.

Se cuenta con diversas medidas para prevenir y detectar casos de incumplimiento, así como para robustecer las líneas de defensa, tales como:

Gestión de riesgos del Sistema de Cumplimiento y Prevención

Según el “Procedimiento de Gestión de Riesgos del Sistema de Cumplimiento y Prevención”, esta labor incluye diversas etapas tales como:

- ✓ **Identificación:** La Oficial de Cumplimiento es responsable de identificar los procesos susceptibles a riesgos.
- ✓ **Evaluación y análisis del riesgo:** se identifican las causas que originan los eventos irregulares, tomando como referencia la teoría del Triángulo del Fraude y se verifica las consecuencias, así como la tipología del riesgo para proceder en su valoración.
- ✓ **Tratamiento:** evaluación de la idoneidad y eficacia de los controles existentes.



Oficial de Cumplimiento

La Oficial de Cumplimiento es designada por el Directorio y cuenta con la autoridad de un nivel gerencial respecto a sus atribuciones, así como con independencia para la ejecución de sus roles y responsabilidades, entre la que destaca la supervisión del diseño e implementación del Sistema de Cumplimiento y Prevención.

Se cuenta con un Canal ético confidencial, independiente y libre de represalias

Disponemos de una plataforma confidencial de acceso libre, administrada por un tercero, Ernst & Young (EY). Esta plataforma permite a los trabajadores y terceros comunicar alertas sobre conductas no éticas y el incumplimiento de políticas internas y normativas. Las denuncias recibidas son derivadas principalmente al Comité de Ética y otras instancias según el tipo de denunciado/a involucrado/a.



Web

<https://www.canaletico-limaexpresa.com/>

En este canal también se puede consultar el estado de una alerta.



Correo

alertas@canaletico-limaexpresa.com



Buzón de voz

0800-18-126 (opción 2) | (01) 219-7115 (opción 2)



Dirección postal

Av. Víctor Andrés Belaúnde 171, San Isidro, Lima 27, Lima – Perú



Entrevista personal

Av. Víctor Andrés Belaúnde 171, San Isidro, Lima 27, Lima – Perú
(Previa Cita)



Central telefónica

0800-18-126 (opción 1) | (01) 219-7115 (opción 1)



Recepción de documentos

En las oficinas de EY (Previa cita)



WhatsApp

(+51) 989 043 514

Referencia: Canal Ético Lima Expresa

Comité de Ética

Es un órgano colegiado responsable de fomentar la cultura ética de la empresa, gestionar la atención de alertas recibidas por el “Canal Ético” y de ser el caso, realizar las investigaciones y emitir las recomendaciones correspondientes para cada uno de los casos. Asimismo, este comité deriva las recomendaciones emitidas, las cuales pueden implicar la aplicación de medidas correctivas o de otra naturaleza a las áreas correspondientes para su implementación dentro de un plazo razonable, tomando en consideración lo indicado en el “Manual de uso Canal Ético”.

Durante 2024, el Comité cambió de miembros, siendo designados los siguientes roles:

- ✓ **Presidente:** Jorge Diaz (Gerente de Finanzas)
- ✓ **Secretaria:** Dana Bayona (Abogada)
- ✓ **Miembro/Oficial de Cumplimiento:** Gracy Zapata (Gerente Legal y de Cumplimiento)
- ✓ **Miembro:** Alessandra Merkt
- ✓ **Miembro:** Guina Ayora (Directora de Operaciones)
- ✓ **Miembro:** Maria Eugenia Ivan (Controller)

El Comité de Ética siempre ha buscado a través de sus miembros, contar con un grupo de profesionales que hayan demostrado durante su trayectoria, su compromiso con la ética. Además, en este nombramiento, se ha tomado en consideración, la relevancia de que el área de cumplimiento se encuentre inmerso en la gestión de denuncias en el marco de sus competencias.



Entrenamientos a trabajadores

Durante 2024 se realizaron las siguientes capacitaciones, siendo 162 trabajadores propios capacitados en esta materia durante 2024.

Curso	Publico objetivo
Capacitación del SCP: Liderazgo y Compromiso	Comité de Dirección
Capacitación del SCP: Gestión de riesgos	Comité de Dirección
Capacitación del SCP: Controles no financieros, recursos y comunicación, canal ético	Comité de Dirección
Capacitación del SCP: Controles no financieros, auditoría interna y mejora continua	Comité de Dirección
Taller de gestión de riesgos	Comité de Dirección
Interpretación y formación de auditor interno en SIG 37001	Abogada de <i>compliance</i>
Curso Corto Edex: <i>Compliance</i>	Abogada de <i>compliance</i>
Capacitaciones específicas: Sensibilización sobre ISO 37001:2016	Líderes
Taller: Capacitaciones generales de cara a auditoría preliminar de seguimiento	Líderes y encargados de procesos ante auditoría interna
Taller: Capacitaciones generales de cara a auditoría de seguimiento Oficial	Líderes y encargados de procesos ante auditoría interna
Capacitaciones específicas: Ciclo de Abastecimiento	Líderes y gestores de contratos
Curso VINCI anticorrupción códigos corporativos	Personal administrativo
Capacitaciones específicas: Relacionamiento con funcionarios públicos	Trabajadores
Capacitaciones específicas: Donaciones, patrocinios y auspicios	Trabajadores
Capacitación de sensibilización del SCP (inducción)	Trabajadores
Plenaria por la semana de la Ética	Trabajadores
Despliegue en plaza: Uso responsable del Canal Ético	Trabajadores en plaza
Capacitaciones generales: Lineamientos generales del SCP en plazas	Trabajadores en plaza

Semana de la Ética

Durante la primera semana de diciembre se llevó a cabo la sexta edición de la Semana de la Ética, bajo el lema "Voz responsable: Canal Ético". Entre las actividades, se realizó la premiación de "La Búsqueda del Tesoro Ético" donde reconocimos a los equipos que lograron los primeros puestos y equipos participantes. Además, se realizaron visitas a las plazas para fomentar la importancia del uso del canal ético y el proceso de atención, con lo cual promovimos el fortalecimiento de nuestro compromiso con los valores que nos guían. Finalmente, se realizó una plenaria para abordar la importancia del uso adecuado del Canal Ético a cargo de dos representantes de estudios de abogados invitados.

Debida Diligencia de Proveedores

La Debida Diligencia de Proveedores, es uno de nuestros controles no financieros más completos, en los que se despliegan actividades para gestionar los riesgos identificados en nuestra "Matriz de riesgos", respecto a la comisión de delitos tales como; corrupción, soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, colusión, tráfico de influencias y delitos conexos.

Algunas de las medidas implican la entrega de los códigos corporativos, la suscripción de la cláusula anticorrupción en los contratos y anexa en las órdenes de compra y adquisición de bienes sin contrato, la suscripción del formato de Debida Diligencia, en el que declaran la existencia o no de un vínculo con algún funcionario público, funcionario de Lima Expresa, existencia de antecedentes penales o judiciales, la existencia de un Modelo de prevención y entre otros, y el monitoreo por parte de la Oficial de Cumplimiento y la auditoría interna para verificar el cumplimiento de estas directrices.

Respecto de las prácticas de pago, se cuenta con diversos procedimientos de pagos a otras partes interesadas tales como pago a proveedores, trabajadores, acreedores y entre otros. Los controles se dan a través de las diversas cadenas de aprobación, así como la presentación de documentación sustentatoria que justifique el desembolso.

Certificación ISO 37001

En 2024, fue culminada de manera satisfactoria la primera auditoría de seguimiento respecto de la recertificación ISO 37001. Este resultado visibiliza que el Sistema de Cumplimiento y Prevención es eficiente, eficaz y viene cumpliendo con las exigencias de la normativa, tanto a nivel nacional como internacional, a través de su mantenimiento, establecimiento y la revisión por parte de sus órganos de gobierno en aras de la mejora continua.

Lima Expresa no participa en actividades de influencia política o de promoción de algún partido político.



Derechos humanos

Lima Expresa promueve el respeto a los derechos humanos en todas sus actividades y operaciones, garantizando un trato justo y respetuoso a todas las personas.

Actúa bajo los lineamientos de la Guía VINCI de Derechos Humanos, la cual se respalda por las principales convenciones y normas internacionales:

- ✓ Declaración Universal de Derechos Humanos.
- ✓ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- ✓ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- ✓ Convenciones Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- ✓ Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- ✓ Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

A su vez, aplica el proceso de debida diligencia en Derechos Humanos, así como cuenta con una matriz en Derechos Humanos. Lima Expresa se alinea a las directrices de VINCI Highways.

En febrero de 2024, en el marco de la Guía VINCI de Derechos Humanos, se realizó una plenaria dirigida a nuestros trabajadores en temas de Derechos Humanos. Además, se brinda capacitaciones a través de la plataforma virtual UP VINCI logrando un alcance de alrededor del 80% de trabajadores capacitados.

Green CAPEX

Comprometida con la emergencia climática y con el cumplimiento de su compromiso ambiental, Lima Expresa ejecuta proyectos Green Capex, siguiendo la clasificación del *Taxonomy* de su casa matriz. Así, ha invertido en los siguientes proyectos que contribuyen a la reducción de sus tres metas ambientales:

- ✓ Reemplazo de tres grúas Diésel a GNV.
- ✓ Instalación de *Real-time tunnel monitoring system*.
- ✓ Instalación de un sistema fotovoltaico en la plaza de peaje El Pino.
- ✓ Proyecto taludes de Zarumilla.
- ✓ Leasing de vehículos eléctricos.



Relaciones con inversionistas

Desde del equipo de Relaciones con Inversionistas, Lima Expresa gestiona el envío de información relevante y oportuna relativa a la compañía, tanto a nivel operativo, financiero, corporativo, así como la solicitud de aprobaciones específicas derivadas de los contratos de financiamiento. En adición, se realizan reuniones periódicamente para presentar información clave y se da respuesta a solicitudes de parte de ellos. A la fecha, se cuenta con 11 inversionistas entre bonistas y bancos.

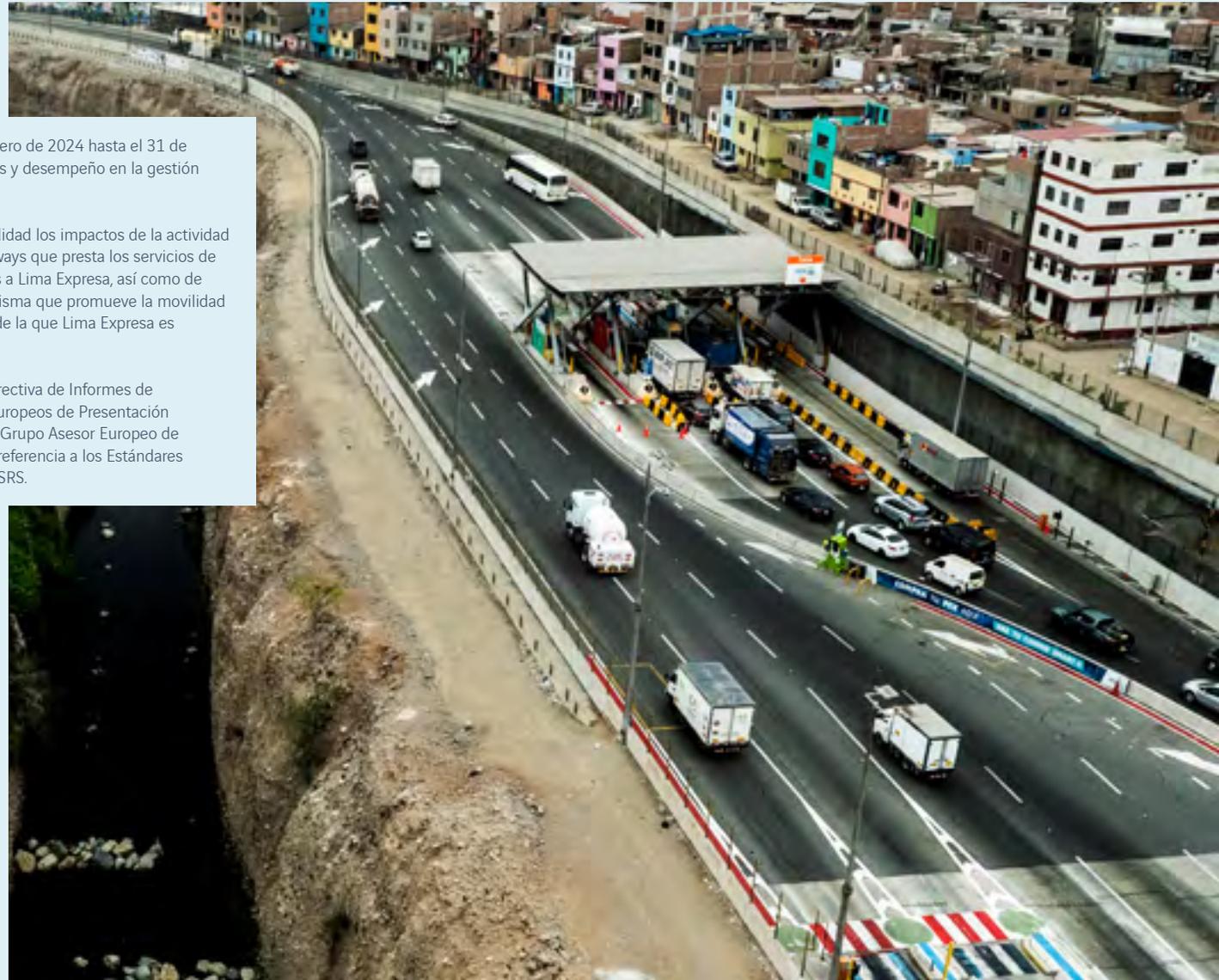
Sobre el reporte

[GRI 2-2] [GRI 2-3]

El presente reporte de sostenibilidad contiene información desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y tiene una periodicidad anual. Se describen los resultados y desempeño en la gestión económica, social y ambiental de **Lima Expresa**.

En ocasiones explícitamente referidas, y con la finalidad de explicar a profundidad los impactos de la actividad de Lima Expresa, se mencionan actividades de **PEX**, empresa de VINCI Highways que presta los servicios de medios de pagos electrónicos (peajes electrónicos) en las vías concesionadas a Lima Expresa, así como de **Movemos, Asociación VINCI Highways por la Movilidad Sostenible**, la misma que promueve la movilidad sostenible y la participación ciudadana para el mejoramiento de la ciudad, y de la que Lima Expresa es asociada y preside el Consejo Directivo.

Las declaraciones de sostenibilidad se han elaborado en alineamiento a la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés) y los Estándares Europeos de Presentación de Informes de Sostenibilidad (ESRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG, por sus siglas en inglés). En adición, se hace referencia a los Estándares Global Reporting Index – GRI, siguiendo el Índice de Interoperabilidad GRI-ESRS.



Anexos

Índice de alineamiento a ESRS

Índice de contenidos según El Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad

Temas Materiales		Temas Relevantes	
ESRS - S3	Ruido	ESRS - S1	Acoso en el lugar de trabajo
ESRS - S4	Seguridad de los usuarios de la vía	ESRS - E1	Riesgos del Cambio Climático
ESRS - S1	Salud y Seguridad en el Trabajo	ESRS - S3	Experiencia de los usuarios de la vía
		ESRS - E5	Gestión de residuos en la vía
		ESRS - G1	Corrupción y soborno
		ESRS - G1	Estrategia de negocio

Requerimiento de divulgación	Contenido		Ubicación
ESTÁNDARES TEMÁTICOS SOCIALES			
ESRS S1 Personal Propio			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	Página 45 a 46 Página 49 a 52
	RD S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	Página 44; Página 45 a 46
	RD S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	Página 45 a 46; Página 49 a 52
	RD S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	Página 45 a 46

Requerimiento de divulgación	Contenido	Ubicación	
Parámetros y metas	RD S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	Página 45 a 46; Página 49 a 52
	RD S1-6	Características de los asalariados de la empresa	Página 41 a 42
	RD S1-7	Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	No se reporta en este periodo, al no contar con la información
	RD S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	Página 49
	RD S1-9	Parámetros de diversidad	Página 45 a 46
	RD S1-10	Salarios adecuados	Página 43
	RD S1-11	Protección social	Página 43
	RD S1-12	Personas con discapacidad	Página 45 a 46
	RD S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	Página 45 a 46
	RD S1-14	Parámetros de salud y seguridad	Página 49 a 52
	RD S1-15	Parámetros de conciliación laboral	No se reporta en este periodo
	RD S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	Página 43
	RD S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	No se reporta en este periodo al no haber incidentes graves

Requerimiento de divulgación	Contenido	Ubicación	
ESTÁNDARES TEMÁTICOS SOCIALES			
ESRS S3 Colectivos Afectados			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RS S3-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados	Página 60
	RD S3-2	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	Página 60
	RD S3-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	Página 60
	RD S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	Página 60
Parámetros y metas	RD S3-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	Página 60
NEIS S4 Consumidores y Usuarios Finales			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	Página 15 a 17; Página 53 a 55; Página 56 a 57
	RD S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	Página 56 a 57
	RD S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	Página 15 a 17; Página 56 a 57

Requerimiento de divulgación	Contenido		Ubicación
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	Página 53 a 55
	RD S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	Página 15 a 17; Página 53 a 55
Parámetros y metas	RD S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	Página 15 a 17; Página 53 a 55
ESTÁNDARES TEMÁTICOS DE MEDIO AMBIENTE			
ESRS E1 Cambio Climático			
Estrategia	RD E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	Página 40
	RD E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	Página 40
Parámetros y metas	RD E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	Página 40
	RD E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	Página 32 a 34
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD E1-5	Consumo y combinación energéticos	Página 32 a 34
	RD E1-6	Emissiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	Página 32 a 34
	RD E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	Página 35
	RD E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	No se reporta en este periodo, al no ser gestionado
	RD E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	Página 40

Requerimiento de divulgación	Contenido		Ubicación
ESRS E5 Uso de los recursos y economía circular			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	Página 38 a 39
	RD E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	Página 38 a 39
Parámetros y metas	RD E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	Página 38 a 39
	RD E5-4	Entradas de recursos	Página 38 a 39
	RD E5-5	Salidas de recursos	Página 38 a 39
	RD E5-6	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	Página 38 a 39
ESTÁNDARES TEMÁTICOS DE GOBERNANZA			
ESRS G1 Conducta Empresarial			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD G1-1	Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial	Página 21; Página 67 a 70
	RD G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	Página 64
	RD G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	Página 67 a 70
	RD G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	Página 67 a 70

Requerimiento de divulgación	Contenido		Ubicación
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD G1-5	Influencia política y actividades de los grupos de presión	Página 24
	RD G1-6	Prácticas de pago	Página 64

*Nota: RS se refiere a los Requerimientos Estándar dentro del marco de divulgación de sostenibilidad / RD hace referencia a los Requerimientos Detallados dentro de la misma normativa.

Índice de contenidos GRI

Temas Materiales	Lima Expresa ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 al 31 diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI
GRI 1 usado:	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Contenidos Generales		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	Página 11
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	Página 72
	2-3 Periodo del reporte, frecuencia y punto de contacto	Página 72
	2-4 Reformulación de información	Página 32
	2-5 Verificación externa	No se cuenta con proceso
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Página 11; Página 21
	2-7 Empleados	Página 41 a 42
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Omisión
	2-9 Estructura y composición de gobierno	Página 66
	2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Página 66
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Página 66
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno de la supervisión de la gestión de los impactos	Página 66
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Página 66
	2-14 Función del órgano máximo de gobierno en reportes de sostenibilidad	Página 66
	2-15 Conflicto de intereses	Página 67 a 69
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Página 67 a 69
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Página 66
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano del gobierno	Omisión por confidencialidad
	2-19 Políticas de remuneración	Omisión por confidencialidad
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Omisión por confidencialidad
	2-21 Ratio de compensación total anual	Omisión por confidencialidad

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-22 Declaración de estrategia de desarrollo sostenible	Página 4 a 5
	2-23 Compromisos políticos	Página 22 a 23; Página 28
	2-24 Incorporación de compromisos políticos	Página 22 a 23
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Página 28
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Página 67 a 69
	2-27 Cumplimiento de la ley y regulaciones	Página 67 a 69
	2-28 Afiliación a asociaciones	Página 24; Página 80
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Página 25 a 26
2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Página 49	
Temas materiales		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales	Página 29 a 30
	3-2 Lista de temas materiales	Página 29 a 30
Ruido		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Página 60
Salud y seguridad		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Página 49 a 52

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 49 a 52
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Página 49 a 52
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Página 49 a 52
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 49 a 52
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 49 a 52
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Página 49 a 52
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Página 49 a 52
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 49 a 52
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Página 49 a 52
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Página 49 a 52
Seguridad de los clientes y usuarios de la vía		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Página 53 a 55
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Página 53 a 55; Página 56 a 57; Página 60
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Página 15 a 17; Página 56 a 57
Temas relevantes		
Riesgos del cambio climático		
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-2 Riesgos y oportunidades que plantea el cambio climático para las actividades de la organización y las medidas adoptadas	Página 38 a 39; Página 40

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Gestión de residuos en la vía		
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Página 38 a 39
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Página 38 a 39
	306-3 Residuos generados	Página 38 a 39
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Página 38 a 39
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Página 38 a 39
Experiencia de los usuarios		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Página 53 a 55; Página 56 a 57; Página 60
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Página 15 a 17; Página 56 a 57
Acoso en el lugar de trabajo		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y medidas correctivas emprendidas	Página 45 a 46
Corrupción y soborno		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Página 67 a 69
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Página 67 a 69
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Página 67 a 69
Estrategia de negocio		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2: Riesgos y oportunidades que plantea el cambio climático para las actividades de la organización y las medidas adoptadas	Página 38 a 39; Página 40

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Otros indicadores referenciados		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Página 18 a 19; Página 59 a 63
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Página 59 a 63
GRI 302: Energía 2018	302-1 Consumo energético dentro de la empresa	Página 32 a 34
	302-4 Reducción del consumo energético	Página 32 a 34
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Página 32 a 34
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Página 36 a 37
	303-3 Extracción de agua	Página 36 a 37
	303-5 Consumo de agua	Página 36 a 37
GRI 305: Emisiones 2018	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Página 32 a 34
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Página 32 a 34
GRI 404: Formación y educación 2016	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Página 47 a 48
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Página 47 a 48
GRI 413: Comunidades locales 2018	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Página 59 a 63
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales – en las comunidades locales	Página 59 a 63
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Página 56 a 57; Página 60
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones	Página 56 a 57
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Página 56 a 57

Comunicación en progreso - Pacto Global de las Naciones Unidas

[GRI 2-28]

El Pacto Mundial de la ONU es la iniciativa por la sostenibilidad corporativa a nivel mundial sustentado por las Naciones Unidas. Este pacto llama a las empresas a incorporar 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el ambiente y la lucha contra la corrupción. Lima Expresa contribuye con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, promoviendo y aplicando en su gestión los Diez Principios.

Derechos Humanos:

Principio 1

- “Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia”
- Realizamos capacitaciones virtuales y presenciales sobre derechos humanos.
- Tenemos una persona signada en la organización responsable por velar por los derechos humanos.
- Acorde a la Guía VINCI de Derechos Humanos, hemos identificado oportunidades de mejora, estableciendo acciones para el cierre de brechas.

Principio 2

- “Las empresas deben asegurarse de no actuar cómo cómplices de las violaciones de los Derechos Humanos”
- Contamos con un Canal Ético que permite prevenir, detectar, investigar y rectificar cualquier acto ilegal o conducta indebida.

Normas Laborales:

Principio 3

- “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.
- Nuestros trabajadores pueden formar y afiliarse al sindicato de manera voluntaria.

Principio 4

- “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.
- Rechazamos cualquier tipo de discriminación, acoso, agresión laboral o trabajo forzoso.

Principio 5

- “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.
- Rechazamos cualquier tipo de discriminación, acoso, agresión laboral o trabajo forzoso.

Principio 6

- “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.
- Nuestra cultura corporativa prioriza la protección de la vida, el bienestar y desarrollo de nuestros trabajadores.

Medio Ambiente:

Principio 7

- “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.
- Contamos con iniciativas que fomentan la eficiencia energética, eficiencia hídrica y la gestión responsable de recursos y residuos, bajo un enfoque de economía circular.

Principio 8

- “Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.
- Mantenemos un convenio con diferentes organizaciones socio ambientales que nos ayudan en nuestra gestión de residuos.

Principio 9

- “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”.
- Apoyamos el desarrollo de tecnologías e innovación para la optimización de los procesos del negocio y la eficiencia en el uso de recursos.

Anticorrupción:

Principio 10

- “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.
- Contamos con un Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP) conforme al Código de Ética y el Código de Conducta Anticorrupción, de alcance público.
- Nuestro sistema cuenta con la certificación ISO 37001.
- Tenemos un Comité de Ética y Cumplimiento que busca contribuir al fortalecimiento de la conducta ética en la empresa e implementar acciones frente a conductas que vayan en contra de lo establecido en el Código de Ética.
- Contamos con un Canal Ético administrado por un tercero (Ernst & Young), que detecta y rectifica actos ilegales o conductas indebidas.

Listado de impactos materiales

Tema ESG	Tema	Grupos de interés clave	Tipo de IRO	Impactos hacia adentro o hacia afuera	Horizonte temporal	Estándar ESRS
Crecimiento Verde						
Ambiente	Reducción de la Huella de Carbono	Usuarios, clientes	O	Fomento de la movilidad eléctrica	Mediano plazo (1-5 años)	ESRS E1: Cambio Climático
Ambiente	Gestión de residuos en la vía	Vecinos, Concedente	R	Gestión de los residuos en la vía	Corto plazo (0-1 años)	ESRS E5: Uso de recursos y economía circular
Compromiso con nuestra gente, nuestros clientes y el entorno ciudadano						
Social	Salud y seguridad de trabajadores	Trabajadores	N	Fatalidades y accidentes que afectan al personal	Corto plazo (0-1 años)	ESRS S1: Propia fuerza laboral
Social	Experiencia de los usuarios de la vía	Clientes, usuarios, Sociedad, Estado	P	Contribución a una movilidad sostenible para Lima	Corto plazo (0-1 años)	ESRS S3: Comunidades afectadas
Ética y transparencia						
Gobernanza	Estrategia de negocio	Áreas usuarias	R	Discrepancias en los datos registrados en los sistemas (peaje electrónico, impuestos, recaudación)	Corto plazo (0-1 años)	ESRS G1: Conducta empresarial

Nota: (N) Impacto negativo, (P) Impacto positivo, (O) Oportunidad, (R) Riesgo

Lista de plazas de peaje

Infraestructura	Distrito	Dirección	Ubicación GPS
Plaza de Peaje – Monterrico Entrada P1	Ate	Evitamiento Norte - Sur Km 1.1	https://googl/maps/dW1eiUhx2u6BH3fi8
Plaza de Peaje - Monterrico Salida P2	Ate	Evitamiento Sur - Norte Km 1.0	https://maps.app.goo.gl/9GFysZra5ueN-DowH8
Plaza de Peaje – Separadora Entrada P3	Ate	Evitamiento Este - Norte Km 1.0	https://mapsapp.goo.gl/Ze3vp4b489aKSynLA
Plaza de Peaje – Santa Anita P4	San Anita	Evitamiento Este - Norte Km 0.2	https://goo.gl/maps/Xj68RBs5sKwq2rVY9
Plaza de Peaje – El Pino P5	El Agustino	Evitamiento Norte - Sur Km 0.2	https://goo.gl/maps/3iKhHByeXe1AgJcm8
Plaza de Peaje – Prialé Entrada P6	El Agustino	Evitamiento Este - Norte Km 3.3	https://maps.app.goo.gl/TMZ6uE3hkBQF-1cUx8
Plaza de Peaje – Prialé Salida P7	El Agustino	Evitamiento Norte - Sur Km 3.3	https://goo.gl/maps/VQutXnMP5h7EvYkZ7
Plaza de Peaje – Huánuco P8	Rímac	Vía. Sist. Viario 3 – Parte 1 KM. 18.9	https://goo.gl/maps/oyFFijpXKuL6EBXJA
Plaza de Peaje – Ejército P9	Lima	Vía. Sist. Viario 2 – Parte 2 Sur KM 0.08	https://goo.gl/maps/dXtaRTDmfwBMc9C5A
Plaza de Peaje – Estadio P10	Lima	Vía. Sist. Viario 2 – Parte 2 Sur Km. 5.9	https://goo.gl/maps/TYjBn5sxUBTt26wA8
Plaza de Peaje - Monterrico Entrada P1	Ate	Evitamiento Norte - Sur Km 1.1	https://goo.gl/maps/dW1eiUhx2u6BH3fi8

Infraestructura	Distrito	Dirección	Ubicación GPS
Plaza de Peaje - Monterrico Salida P2-P3	Ate	Evitamiento Sur - Norte Km 1.0	https://goo.gl/maps/N9CM6uwH5eFBjoZ7
Plaza de Peaje - Santa Anita P4	San Anita	Evitamiento Este - Norte Km 0.2	https://goo.gl/maps/Xj68RBs5sKwq2rVY9
Plaza de Peaje- El Pino P5	El Agustino	Evitamiento Norte - Sur Km 0.2	https://goo.gl/maps/3iKhHByeXe1AgJcm8
Plaza de Peaje - Prialé P6-P7	El Agustino	Evitamiento Norte - Sur Km 3.3	https://goo.gl/maps/VQutXnMP5h7EvYkZ7
Plaza de Peaje - Huánuco P8	Rímac	Vía. Sist. Viario 3 – Parte 1 KM. 18.9	https://goo.gl/maps/oyFFijpXKuL6EBXJA
Centro de Control de Operaciones Argos			
Plaza de Peaje - Ejército P9	Lima	Vía. Sist. Viario 2 – Parte 2 Sur KM 0.08	https://goo.gl/maps/dXtaRTDmfwBMc9C5A
Plaza de Peaje - Estadio P10	Lima	Vía. Sist. Viario 2 – Parte 2 Sur Km. 5.9	https://goo.gl/maps/TYjBn5sxUBTt26wA8
Base Huánuco	Lima	Evitamiento Altura Puente Huánuco	https://goo.gl/maps/mbGFZ9SsUPGt87jZ8
Sede Administrativa Derby	Surco	Avenida el Derby 250	https://goo.gl/maps/Gx1YVehwYC4m8Ksw9



**LiMA
EXPRESA**

POWERED BY **VINCI** 
HIGHWAYS